EL LITORAL

Año XVII — No. 4365 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 5 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

LAS GESTIONES DE MEDIACION EN EL CHACO

Una interesante declaración para United Press, de Nieto del Río

LAS REUNIONES

BUENOS AIRES, 5. — Durante la mañana, a igual que lo ocurrido en días anteriores, se cumplieron entrevistas privadas para aunar ideas con respecto al pleito. En el hotel donde se aloja el doctor Eliart se efectuó desde las 10.30 hasta las 12.10 horas una conferencia entre el canciller paraguayo y los miembros del grupo mediador doctores Saavedra Lamas y Barreras Laos, sin que pudiera conocerse lo conversado.

Por otra parte, desde las 10 hasta las 13.40 horas estuvieron reunidos en la legación de Bolivia los componentes de la representación de ese país para tratar, de acuerdo a nuestro informe, la respuesta boliviana del gobierno de La Paz y que esta tarde a las 16 será entregada a los mediadores.

Entre otros, estuvieron presentes en esta reunión los señores Elío, Bautista Saavedra, Castro Rojas, Carlos Calvo, Jaramillo y Salinas.

Al término de la misma interrogamos al canciller Dr. Elío con respecto al carácter de las garantías del arbitraje solicitadas por Bolivia, limitándose aquél a responder que eran las que ya se habían formulado en oportunidad a la Liga de las Naciones. También participaron de estas deliberaciones los delegados, señores Zalles y Díaz de Medina, retirándose este último en determinado momento, por espacio de media hora, para regresar después, incorporándose a las sesiones.

Cómo ve la cuestión Nieto del Río

BUENOS AIRES, 5. — Interrogado por el corresponsal de la United Press, el plenipotenciario especial de Chile, don Félix Nieto del Río, del grupo mediador, nos declaró:

"Creo que si se hubieran tomado como base los resultados de los sondeos efectuados por Chile en Bolivia, y por la Argentina en Paraguay, el asunto estaría ya resuelto. El grupo mediador del cual formo parte ha estado realizando un trabajo sobre fórmulas que evolucionan día a día y que si se les estabiliza pueden dar un resultado satisfactorio. Ahora la cuestión estriba en que haya una compensación de garantías. Bolivia ha sido solicitada para dar garantías militares, y el Paraguay para darlas en el caso de someter la cuestión del Chaco al arbitraje, si el arreglo directo no se efectúa a corto plazo en Buenos Aires. Yo obtuve en Bolivia un plan de garantías y éste podría perfeccionarse. Ambos países desean la paz y la solución del problema. Las últimas declaraciones del presidente Ayala son muy atrayentes y concuerdan con las gestiones anteriores. Yo tengo antecedentes para creer que el gobierno de Bolivia desea un acuerdo. Lo que falta es encerrarse, 8, 10 o 15 horas a contemplar el asunto bajo todos sus aspectos y aprovechar así el buen espíritu de los dos gobiernos beligerantes que representan sus cancilleres. Creo que la solución del Chaco puede dar lugar a un reajuste muy interesante de política general sudamericana. El ánimo del presidente Alessandri y del canciller G. Tocornal es que se eliminen todas las causas de disturbios del continente, conciliando de una vez por todas las divergencias existentes. Las dilaciones es el peor enemigo de la paz. Por discutir durante medio siglo el problema del Chaco se produjo la guerra. Este problema debe solucionarse ahora, pues están a la mano todos los elementos para ello y si se pierde la oportunidad por cuestiones secundarias, tendremos que lamentar consecuencias peores. Yo sería partidario de dar un informe técnico del estado de las negociaciones para fijar las ideas, pero la diplomacia es una señora muy complicada, sobre todo en la América latina, donde subsiste la sensibilidad española. El tremendo asunto de Tacna y Arica, el pleito entre Chile y Argentina sobre la cuestión de límites y la cuestión de Leticia, se resolvieron prescindiendo de esa sensibilidad y adoptando el espíritu "sport" de los anglo sajones. Ahora debería hacerse lo mismo con el Chaco. La tesis dogmática de una generación las pagan las generaciones siguientes y teniendo esto a la vista debemos ser más benignos con nuestros descendientes. Es un deber de los estadistas mirar el futuro. Es la verdadera técnica de gobierno".

A las 16.10 se reanudaron las deliberaciones

BUENOS AIRES, 5. — A las 16.15 horas se inició la reunión del grupo mediador en el conflicto del Chaco Boreal, no asistiendo hasta ese momento los cancilleres de los países beligerantes.

Participan en las deliberaciones los señores Saavedra Lamas, Macedo Soares, Bonifacio de Andrada y Silva, Cariola, Barreras Laos y Martínez Thedy, llegando momentos después el representante norteamericano Weddell.

Esta reunión se realiza en la cancillería argentina.

Continuaban reunidos a las 18.30

BUENOS AIRES, 5 — A las 16 y 40 horas llegó a la cancillería pasando de inmediato a la sala de [illegible] del grupo mediador el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Elío.

A las 17.20 horas se retiró de la reunión el canciller boliviano, quien nos hizo la siguiente declaración: "Acabo de poner en manos del grupo mediador la respuesta de mi gobierno [illegible] en gran parte el pliego que me fué entregado anteayer y en el cual se contemplan modificaciones para la más eficaz confrontación del arbitraje de derecho, que es el eje de nuestra posición internacional. No queremos sino lo que legítimamente nos corresponde y sólo un tribunal arbitral puede determinarlo. Esperamos que esa decisión sea un hecho efectivo y no una mera promesa".

La reunión de los mediadores terminó a las 18.35 horas, sin que hasta ese momento hubiera sido llamado el canciller paraguayo Dr. Riart.

Un comunicado de Asunción

ASUNCION, 5. — La oficina de Prensa del ministerio de la Defensa anticipa que desde hace dos días se está combatiendo en forma sangrienta en el sector de Ingavi donde las fuerzas paraguayas pasaron a la ofensiva derrotando a la sexta división boliviana que estaría en malas condiciones. Se espera rápidamente la definición de la batalla.

CONTINUAN LOS CONGRESOS DE FERROVIARIOS

La Unión Ferroviaria continúa tratando la memoria del ejercicio anterior

UN INCENDIO

BUENOS AIRES, 5 — Como en los días anteriores, esta mañana volvió a reunirse el congreso de la Unión Ferroviaria. Inmediatamente se dió lectura por secretaría de la memoria del congreso, denominada "Gestiones varias ante la comisión asesora", participando del debate varios miembros de la mesa directiva, siendo finalmente aprobado por 51 votos.

A continuación se entró a tratar el capítulo siguiente, vale decir, "Directores obreros a la caja de jubilaciones y pensiones". La discusión de este tema de la memoria dió lugar a un prolongado debate de varias horas y en el transcurso del cual varios oradores censuraron la reforma de la ley aprobada por el Parlamento, y la pasividad que demuestran ante tales hechos los centros jubilatorios.

Siendo las 11.30, hora establecida para terminar la labor de la mañana, se pasó a cuarto intermedio hasta las 14 horas, para seguir con la discusión del mencionado artículo.

En La Fraternidad

BUENOS AIRES, 5 — A la hora de costumbre se reunió hoy el congreso ferroviario de La Fraternidad, aprobando el artículo relativo a la reforma de los estatutos como así también lo concerniente a la revista de la institución.

Luego se pasó a discutir el capítulo siguiente, vale decir, el denominado "Sección San Martín eléctrico", no llegándose a ningún acuerdo hasta las 11.30 horas, en que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde.

Incendio en un cuartel

BUENOS AIRES, 5 — En las primeras horas de hoy se declaró un incendio en el depósito de armas y municiones de los cuarteles del 2 de infantería situados en la avenida Bullrich 2746.

Después de dos horas de labor los bomberos consiguieron extinguir totalmente el fuego.

Almuerzo de delegados

BUENOS AIRES, 5 — Con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores y los jefes de las delegaciones de la conferencia comercial panamericana, se realizó hoy un almuerzo en el Rotary Club.

Aniversario de un centro

BUENOS AIRES, 5 — Dió lugar a una interesante reunión el almuerzo servido para recordar el 25o aniversario de la existencia del Centro militar de expedicionarios al desierto, del ejército y la armada.

Regresó el doctor Echeverhere

BUENOS AIRES, 5 — El gobernador de Entre Ríos, doctor Luis Echeverhere, se ausentó hoy para su provincia.

Como se sabe, el mandatario provincial permaneció algún tiempo en ésta para someterse a una intervención quirúrgica.

Ciclo de conferencias

BUENOS AIRES, 5 — Mañana será inaugurada en el Colegio Nicolás Avellaneda, por el ministro de la Suprema Corte doctor Antonio Sagarna, un ciclo de conferencias.

Homenaje a un escritor

BUENOS AIRES, 5 — En homenaje al escritor don Manuel Ugarte se realizó una recepción organizada por el Ateneo Ibero Americano.

Resolución de la Intendencia

BUENOS AIRES, 5. — La intendencia ha dispuesto que la asesoría letrada y la administración de contribución de pavimentos envíen dentro de quince días, diversas informaciones relacionadas con las prescripción de las deudas de afirmados con motivo del proyecto que en el mismo sentido fuera presentado en el Consejo Deliberante.

La convención sanitaria de Estados Unidos y la Argentina

WASHINGTON, 5. — El secretario de Estado Mr. Cordell Hull ha enviado a la Casa Blanca la convención sanitaria concertada con la Argentina con el fin de que el presidente Roosevelt la transmita a su vez al Senado para su aprobación.

M. LAVAL NO PUDO FORMAR GABINETE Y LA TAREA SE ENCOMENDO A M. PIETRI

La negativa de los socialistas y los radical-socialistas determinó el abandono de las gestiones de M. Pierre Laval

LA SITUACION DEL FRANCO

PARIS, 5. — El presidente Lebrun ofreció el cargo de presidente del Consejo de Ministros a M. Jeanneney. Este declinó el encargo de constituir gobierno.

El presidente Lebrun llamó después a M. Laval para encargarle la formación del nuevo gobierno. Laval aceptó en principio la misión de constituir el nuevo gabinete.

Los partidarios de Laval insisten en que éste retenga la cartera de relaciones exteriores, juntamente con el cargo de presidente del Consejo de Ministros en caso de que se logre formar gabinete.

Entre los primeros políticos con quienes conversara Laval figura Tardieu con quien aquel está ligado por estrechas vinculaciones políticas. Laval al abandonar el palacio del Elíseo manifestó: "He aceptado en principio la misión de formar gabinete pero debo consultar a las agrupaciones políticas antes de saber si me será posible contar con la mayoría necesaria en la Cámara de Diputados".

10 toneladas de oro para E. Unidos

PARIS, 5. — A pesar del apresuramiento demostrado por formar gabinete, con el fin de que el gobierno pueda poner en práctica la política financiera más conveniente para defender el franco, la salida de oro ha comenzado de nuevo.

El trasatlántico Mayence que zarpará esta noche de Cheburgo conducirá por lo menos diez toneladas del precioso metal con destino a los Estados Unidos.

Un comunicado

PARIS, 5. — Se dió a publicidad un comunicado en el cual expresa que Laval, encargado de formar gabinete, ha accedido al pedido de los veteranos de la guerra de mantener el Ministerio de Pensiones, poniendo al frente del mismo a una persona que haya servido en el ejército, estando dispuesto, agrega el comunicado, a conceder a los veteranos el doble de lo pedido.

A medio día las probabilidades de Laval aumentaban

PARIS, 5. — El Ministro de Relaciones Exteriores dimisionario, M. Pierre Laval, encargado de formar gabinete en reemplazo de M. Bouisson, conferenció con M. Herriot, poniendo fin esta conferencia a las entrevistas de la mañana para formar gobierno.

Se tiene entendido que Laval invitó al líder radical socialista a continuar en el gabinete como Ministro de Estado sin cartera.

Laval ha llamado también al Ministro de Pensiones, Rivolet, y a otros dirigentes de los veteranos de la guerra, tratando, al parecer, de formar un gabinete de unión nacional, similar a los organizados por Flandin y Bouisson. Laval ofreció también un Ministerio de Estado sin cartera al mariscal Petain y también ejerció presión sobre el Ministro de Marina señor Pietri para que acepte la cartera de Hacienda, pero aquel vacilaría debido a que prefiere continuar al frente del ministerio de Marina, para proseguir la obra de modernización de la flota de guerra francesa, que ha emprendido.

A medio día las probabilidades de que Laval consiga formar gabinete parecían más brillantes debido a que su prestigio personal es superior al del cualquier otra personalidad francesa, como consecuencia de sus viajes a Stresa, Moscú y Varsovia.

Se duda del éxito de Laval

PARIS, 5. — Laval inició las conversaciones con los radicales socialistas Herriot, Daladier, Chautemps a las 17 horas, en la que explicó su actitud con respecto a los plenos poderes y las carteras que ofrece a los radicales socialistas.

Las dificultades que encuentra Laval para formar gobierno aumentan rápidamente y esta tarde a última hora se dudaba que tuviera éxito en sus gestiones.

Las dificultades con que tropieza Laval aumentaron en las últimas horas de la tarde. Los expertos financieros advirtieron a Laval el retiro de oro que se había registrado hoy por cuyo motivo el encargado de formar gobierno estaba convencido de que era necesario obtener los plenos poderes para asegurar el mantenimiento del crédito público y detener la especulación, pero León Blum con quien mantuvo una prolongada consulta a las 19.20 horas advirtió a Laval que los Socialistas eran contrarios a la otorgación de plenos poderes al gobierno.

Los grupos de la izquierda se reunieron en la Cámara por la tarde con el objeto de resolver su actitud con respecto a las gestiones emprendidas por Laval.

Laval renunció a formar gobierno

PARIS, 5. — Laval ha declinado formar gabinete.

Respuesta francesa a Alemania

PARIS, 5. — La respuesta francesa a la reciente nota alemana relacionada con el pacto de ayuda mutua franco-rusa, se encuentra ya lista, esperándose que la firme el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del gabinete que se constituya en reemplazo del presidido por M. Bouisson.

La nota contiene una respuesta de carácter jurídico a la alegación alemana de que el pacto franco-ruso contraviniera el pacto de Locarno. La respuesta francesa al alegato alemán es de que el pacto de ayuda mutua debilita al de Locarno.

Los radical socialistas negaron su apoyo

PARIS, 5. — Laval al anunciar que desistió de formar el gabinete acusó de su fracaso a la división que existiera en el grupo del partido Radical Socialista.

"La división del partido Radical Socialista—agregó—no me permite obtener la mayoría indispensable para combatir la especulación y atender el franco".

En vista de que no pudo obtener el apoyo de los socialistas y de los radicales socialistas para que se otorgaran al gobierno los plenos poderes que los consejeros financieros estiman, Laval comunicó al Presidente Lebrún que no podía constituir gobierno.

Los emisarios radical socialistas que se entrevistaron con Laval abandonaron la conferencia a las 17.30 y regresaron a la Cámara para informar a su grupo que no pudieron llegar a un acuerdo. Se tiene entendido que los radicales se negaron a conceder los plenos poderes y otras condiciones impuestas por Laval, lo que aumentó las dificultades al Ministro de Relaciones Exteriores dimisionerario para obtener la mayoría necesaria.

Lebrum llamó a Herriot

PARIS, 5. — El presidente Lebrun llamó a Herriot al palacio del Elíseo a las 20.30 horas, creyéndose que le encargará de formar gabinete.

Apedrearon un diario

PARIS, 5 — Un centenar de manifestantes apedreó rompiendo los vidrios de las ventanas, el edificio del diario "Petit Journal", cuyo propietario, Raimond Batenotre, ha venido abogando desde hace tiempo por la desvalorización del franco.

Pietri fué encargado por Lebrun

PARIS, 5. - (Urgente). — El presidente Lebrun encomendó a M. Pietri la misión de formar el nuevo gabinete.

Pietri aceptó en principio

Un terremoto en Florencia

FLORENCIA, 5. — Hoy a las 12.30 horas sintióse un terremoto vertical seguido de otro ondulatorio a la zona apenina de la Toscana y Romania cuyo epicentro está localizado a 80 kilómetros de Prato.

En Faenza, el temblor fué precedido de fuertes ruidos subterráneos sembrando el pánico entre los habitantes quienes se lanzaron a las calles. Varias chimeneas se derrumbaron y muchos viejos edificios se resquebrajaron.

En Granario los vidrios de los ventanales de la iglesias saltaron hechos pedazos. Las sacudidas sísmicas fueron sentidas también en Casena, Bolonese, Castel Bologne. Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

Se envenenaron con hongos

ROMA, 5. — Anunziata Brandimarte de 15 años y su hermana Margarita de 13, han fallecido y la madre Olidia de 46 se encuentra moribunda a consecuencia de un envenenamiento producido por hongos que recogieron en las inmediaciones de su casa en la aldea Fico cerca de Grotta Ferrata.

Una revista

ROMA, 5. — Mussolini pasó hoy revista a los destamentos de carabineros en los cuarteles situados en las afueras de esta capital, con motivo de celebrarse el 125 aniversario de su fundación.

VUELA NORMALMENTE LA ESCUADRILLA DE AVIONES BRASILEÑOS

RIO GRANDE DEL SUR, 5 — La escuadrilla de aviones brasileños que fué a Buenos Aires partió hoy en dirección a Porto Alegre, a las 10 horas.

Un integrante de la delegación norteamericana

RIO DE JANEIRO, 5 — A bordo del vapor "Arlanza" pasó por este puerto, en las primeras horas de la mañana, el señor Hanbolth Chorchill, quien se dirige a Buenos Aires para asistir a la conferencia de paz del Chaco.

CONGRESO COMUNISTA EN LA PLATA

LA PLATA, 5 — El comité regional bonaerense de la Confederación Comunista ha convocado su primer congreso para los días 15 y 16 del corriente.

UN DESORDEN RELIGIOSOS

CALCUTA, 5. — La policía dispersó, haciendo fuego, una multitud de musulmanes que efectuaban una manifestación tumultuosa en el municipio de Chandnagar, protestando por la demolición de una mezquita provisoria, dispuesta por el propietario del terreno en que había sido construida, que es un hindú.

Los musulmanes, al llegar la policía, la recibió a pedradas, hiriendo a muchos agentes. A consecuencia de la descarga de esta resultaron heridos 40 musulmanes.

LA SENTENCIA QUE CONDENA A COMPANYS

Treinta años de reclusión debe cumplir el ex presidente de la Generalidad

MADRID, 5 — La sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, condenando al ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys y a los seis ex consejeros a 30 años de reclusión, ha sido dictada ajustándose al pedido del Fiscal que calificó al delito de rebelión militar.

Se formularon tres votos particulares

MADRID, 5. — La sentencia dictada por el tribunal de garantías constitucionales contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña fué aprobada por 16 votos contra 3.

Se formularon tres votos particulares; uno suscripto por Manuel Alba, Juan Bastarrechea, Ramón González Taltabol, Basilio Alvarez y Antonio Sbert. Otro suscripto por Salvador Minguijon y el tercero suscripto por el señor Cid.

"La esperábamos" dijo Companys

MADRID 5 — Al notificarse a los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña la sentencia del Tribunal de Garantías constitucionales por la que se les condena a 30 años de prisión, Companys exclamó: "La esperábamos".

Por su parte Lluy declaró humorísticamente: "Si se nos hubiera condenado a menos tiempo nos hubiéramos llamado a engaño".

El voto particular subscripto por los vocales del Tribunal Sr. Basterrechea y Sbet, propugnaban la absolución.

En los pasillos de la Cámara comentando la sentencia se afirmaba que pronto se les libertará aplicándoseles la futura amnistía.

Agregado militar

MADRID, 5 — Ha sido nombrado agregado militar a la embajada de Buenos Aires y a las legaciones y embajadas de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Uruguay y Venezuela, el Comandante de Infantería, Emilio Fernández Martos.

Inspector del ejército

MADRID, 5 — Ha sido nombrado tercer inspector general del ejército el General Manuel Goded. neral Manuel Goded.

El auxilio a un destróyer

GIJON, 5 — Ha regresado las embarcaciones que fueron a alta mar a auxiliar al guarda-costa "Martín" que mientras se dirigía al Arsenal de El Ferrol lanzó un S. O. S.

Se ignora la suerte corrida por el remolcador, debido a que no fué hallado.

Reunión de izquierdistas

MADRID, 5. — En la redacción del diario republicano izquierdista "Libertad" se reunieron los concejales elegidos en las elecciones municipales de 1931 y destituídos gubernativamente después por diversas causas por el movimiento de octubre.

Los concejales destituídos preparan una asamblea que citarán a todos los destituídos de España propugnando por la unión de los republicanos, la concesión de una amnistía, el restablecimiento de los ayuntamientos destituídos y la reintegración del país a la normalidad constitucional.

PARTIO PARA RIO EL GRAF ZEPPELIN

RECIFES, 5 — El dirigible Conde Zeppelin llegado ayer, partió para Río de Janeiro esta mañana a las 6.50 horas local.

LAS TAREAS DE LA Conf. INTERNAC. DEL TRABAJO

GINEBRA, 5. — La Conferencia del Trabajo aprobó un informe del comité de gobierno, presidido por el delegado brasileño Pandeira de Mello, creando doce comités, encargados de tratar las cuestiones que deberá considerar la conferencia, tales como la reducción de las horas de trabajo y la desocupación entre los jóvenes.

La Oficina Internacional del Trabajo está considerando la conveniencia de convocar a la conferencia del trabajo de todas las naciones del continente americano tanto del norte como del sur para el año 1936.

Se indica a Chile como punto favorecido para las deliberaciones de esta conferencia. Los delegados de los países latinos americanos que asisten a esta conferencia del trabajo que actualmente celebra la oficina internacional en esta, discute en reuniones privadas la posibilidad de que tal conferencia se lleve a efecto, por lo que se tiene entendido que Chile probablemente propondrá la convocatoria de la conferencia en Santiago si las naciones americanas indican que la aprobarán.

La semana de 40 horas

GINEBRA, 5. — En la sesión de hoy de la comisión de gobierno de la conferencia internacional del trabajo Charles Wyzansky dijo que el departamento del trabajo de los Estados Unidos que inició en su país la campaña en favor de la semana de 40 horas, recomendó a los patrones que reconsideren la decisión de boycotear la redacción de las convenciones de la semana de 40 horas que tiene a su cargo el comité.

Los delegados gubernativos del Brasil, Chile y Francia, señor J. C. Muñiz, García Oiguin y B. Godart respectivamente apoyaron a Wyzansky, pero el representante patronal dinamarqués H. C. Oersted insistía en la oposición, declarando que la semana de 40 horas no reduciría la desocupación.

Huelga de Obreros Electricistas en Toledo (E. Unidos)

TOLEDO (Estados Unidos) 5.— 350 operarios de la Toledo Edison Company iniciaron una huelga cortando la corriente eléctrica para la luz y fuerza de la ciudad de Toledo y otras localidades del norte.

La huelga ha sido declarada debido a que la unión gremial trata de obtener la restauración del 10 por ciento, en que fueron reducidos los salarios de los obreros.

Los huelguistas han convenido en mantener el servicio necesario para suministrar corriente a los hospitales, diarios y servicios municipales.

LA CAMPAÑA DEL P. DEMOCRATA EN LA P. DE CORDOBA

CORDOBA, 5 — El partido demócrata iniciará de firme la campaña electoral con un gran acto cívico a realizarse en esta ciudad.

Una renuncia

CORDOBA, 5 — El convencional demócrata Antonio Arcadia solicitó su eliminación de los registros partidarios.

Llegada de Aguirre Cámara a Calera

CORDOBA, 5 — Una caravana de automóviles concurrió en Calera a recibir al candidato demócrata doctor Aguirre Cámara.

Huelga en Marcos Juárez

CORDOBA, 5 — Ha fracasado la fórmula de solución en el conflicto obrero de Marcos Juárez. La huelga continúa afectando a numerosos establecimientos.

Falleció monseñor Ferreyra

CORDOBA, 5 — Dejó de existir esta mañana monseñor Lindor Ferreyra, después de 50 años de continuada labor apostólica.

BAHRAN, DEL AGHA KAN, GANO EL DERBY QUE SE DISPUTO HOY EN EPSON

El caballo ganador era cotizado favorito y se impuso a Robin Goodfellow por dos cuerpos, en 2'36"

LLOVIA POCO ANTES DE LA CARRERA

LONDRES, 5 — El rey y la reina partieron del Palacio de Buckingham, en automóvil, con dirección a Epson, para asistir a la disputa del famoso "Derby".

Los reyes salieron del palacio en medio de una ligera llovizna. A pesar del mal tiempo, millares de personas concurrieron a la pista donde se correrá el Derby, lo que demuestra el interés que en todo el país despierta la importante carrera.

Los primeros trenes eléctricos empezaron a llegar alrededor de las 6 horas conduciendo muchos centenares de personas, pero es evidente que el mal tiempo ha restado concurrencia.

El favorito tenía el número 13

EPSON, 5 — El favorito Bahran ostenta el número 13. El rey y su comitiva fueron aclamados al llegar al hipódromo.

Ganó el favorito

EPSON, 5 — El Derby fué largado a las 15.03, participando de su disputa 16 animales. La importante carrera fué ganada por Bahran, que era el favorito. Segundo entró Robin Goodfellow; tercero, Fiedi Trial; cuarto, Theft.

El ganador es propiedad del Agha Kan.

Los jockeys que han corrido al ganador y demás competidores del Derby de Epson, son los mismos que se habían anunciado anticipadamente.

El ganador se impuso por dos cuerpos y del segundo al tercero hubo medio cuerpo. El tiempo empleado por el ganador fué de 2 minutos 36 segundos.

Asistieron 500.000 personas

EPSON, 5 — Presenciaron la gran carrera alrededor de 500.000 personas. Los tres primeros animales que figuraron en el marcador se cotizaron a 5, a 1.50 a 1 y 9 a 1, respectivamente.

Fué impresionante la victoria de Bahran

EPSON, 5 — Imponiéndose en forma fácil a todos sus adversarios, el favorito Bahran, de la ecurie del Agha Kan, ha obtenido en forma brillante su récord de caballo invicto en Gran Bretaña, y se ha clasificado probablemente como el mejor "tres años" del mundo.

El jockey Fox, que lo condujo a la victoria, demostró ser un hábil piloto. Fox esperó bien colocado el momento de pasar el último y peligroso codo, para atropellar recién en los últimos metros y conseguir en un "rush" final una victoria impresionante.

La lluvia cesó poco antes de iniciarse la carrera. A un cuarto de milla del disco, Fox hizo imprimir a Bahran un tren violentísimo, imponiéndose al que entró segundo, fácilmente, a pesar de disputarle su adversario reñidamente la victoria.

CUMPLIO HOY SEI[S] AÑOS DE GOBIERN[O] MAC DONALD

Asumió la jefatura del g[a]binete británico en 192[9]

SU RENUNCIA

LONDRES, 5. — Se cump[le] hoy el sexto aniversario de la [je]fatura del gobierno británico p[re]sidido por Ramsay Mac Dona[ld] quien asumió el cargo el año 192[9].

Mac Donald presidió hoy la re[u]nión semanal del gabinete, ce[le]brada en la residencia oficial, c[re]yéndose generalmente que será [la] última reunión regular del mis[mo] que presidirá antes de present[ar] la renuncia y de que Baldwyn, c[o]mo todo aparenta indicarlo, [lo] reemplace en dicho cargo.

Falleció un almirante británic[o]

LONDRES, 5. — En un sanat[o]rio de esta capital falleció a [los] 72 años de edad el almirante [de] la flota, Charles Madden, a co[n]secuencia de un envenenamien[to] de la sangre, contraído durante [un] reciente crucero a las Indias Oc[ci]dentales.

Las conversaciones navales

LONDRES, 5. — Los delegad[os] británicos y alemanes que par[ti]cipan de las conversaciones nav[a]les se reunieron en el salón [de] juntas del Almirantazgo, perm[a]neciendo reunidos desde las [illegible] hasta las 12.55 horas.

Se sabe que los delegados p[ro]yectan reunirse por la mañan[a] únicamente a fin de dejar la tar[de] libre para las discusiones inte[r]nas de la delegación.

Revelación sensacional

LONDRES, 5. — El partido L[a]borista Independiente ha pub[li]cado un memorándum que somet[e]rá el día 15 del corriente a la c[o]misión británica investigadora [de] armamentos, el cual contiene u[na] revelación muy significativa pa[ra] los fabricantes de armas britá[ni]cos:

"Aun cuando el rearme de A[le]mania ha sido condenado por [el] gobierno, los fabricantes britá[ni]cos de armamentos han ofreci[do] artillería militar al gobierno [del] Reich y han suministrado motor[es] de aviación a Alemania".

Vasto programa de electrifica[ción]

LONDRES, 5. — El cancill[er] del Tesoro, Sir Chamberlain, pr[o]dujo sensación en la Cámara [de] los Comunes al anunciar un i[m]portante programa de electrific[a]ción, cuyo costo será de 35.000.0[00] de libras esterlinas, de 44 millas [de] líneas subterráneas de Londr[es] como así 12 millas del nuevo su[b]terráneo de esta ciudad.

Agregó que ómnibus eléctric[os] reemplazarán a los tranvías [en] varias líneas cuyos recorridos [son] de 148 millas. Señaló que debid[o] al alto nivel del crédito del gobi[er]no el tesoro puede garantizar [el] empréstito para las obras cuy[a] duración será de cinco años.

La Cámara ovacionó a Chamberlain.

El transporte por el canal de Su[ez]

LONDRES, 5. — Chamberlai[n] expresó a un interpelante duran[te] la sesión de hoy que el fond[o] británico para el contralor d[el] cambio no será empleado para [la] defensa del franco francés [y] agregó: "No han sido iniciada[s] transacciones especiales. El fond[o] está sólo relacionado para impedi[r] las fluctuaciones de la libra es[]terlina".

Durante la sesión celebrada po[r] la Cámara de los Comunes el Lor[d] del Sello Privado, Mr. Anthony Eden evadió una pregunta sobre e[l] transporte por Italia a través de[l] canal de Suez de hombres y muni[]ciones al preguntarle el diputad[o] Mander si el gobierno había lla[]mado la atención a Italia sobre la cláusula primera del pacto de[l] canal de Suez de 1888, la cual apa[]rentemente quedaría abrogada ba[jo] lo el artículo 20 del pacto de la Liga de las Naciones en el caso de que se hicieran efectivos los artí[]culos 10 y 16 del mismo.

Eden contestó con un breve "no" y ante la insistencia de Mander "si el ministro podría asegurar este aspecto del asunto", Eden contestó en forma ambigua: "No sin".

La comisión de carnes

LONDRES, 5. — Se tiene entendido que la comisión anglo-argentina, investigadora del comercio de carnes está realizando rápidos progresos y estará muy atareada durante toda la semana y también durante la próxima semana, en que citará a los representantes de los frigoríficos para que presten declaración.

PARTIO PARA ROMA EL Dr. ALVARADO

PARIS, 5 — El ministro de Obras Públicas de la Argentina, doctor Alvarado, partió para Roma donde permanecerá breve tiempo [illegible] pasar después un mes en ésta. Manifestó a la United Press que ha sido objeto de toda clase de atenciones por parte de la embajada argentina y de las autoridades francesas, y que ha recibido gratísimas impresiones durante su primera visita a París.

NO SE AUMENTARA EL PRECIO DEL ALGODON COMO SE HA SOLICITADO

NANKING, 5. — De fuente fidedigna se ha sabido que el ministerio de Hacienda ha decidido no aumentar los derechos de importación al algodón en rama como lo habían solicitado los productores a causa de que las industrias textiles se hallan ya deprimidas.

EL SABADO EN ROSARIO LOS "CELLISTAS" PROCLAMARAN EL CANDIDATO A VICE Y LOS 4 DIPUTADOS NACIONALES POR EL SUD

La proclamación pública de los candidatos de esa tendencia tendrá efecto el 14 del corriente mes

LOS PROBABLES CANDIDATOS

ROSARIO 5. — No sólo el candidato a vice gobernador, proclamarán los cellistas el sábado próximo, sino que harán lo mismo con los 4 aspirantes a las diputaciones nacionales por el sud de la provincia.

Desde ya se expresa que 3 de esas bancas, corresponderán a los señores Armando V Chiodi, Alejandro F. Negues y doctor Tulio Alvarez Pereyra, este primo del doctor Miguel Angel Cello, quien reside en Firmat, departamento general López, donde ejerce su profesión de médico. Es nacido en Santa Fe.

Los candidatos a legisladores por el departamento Rosario, serían elegidos el viernes 21 del corriente.

Se ha resuelto desde ya que la proclamación pública de la pre fórmula cellista, como así de los diputados nacionales, tenga lugar el 14 del corriente, por la noche en el cine teatro Broadway, con asistencia de todos los candidatos. Dada la capacidad de dicho local, si los cellistas logran llenarlo esa noche, su chance para el voto general del 14 de julio en Rosario, será indudable.

A la asamblea del sábado, asistirán delegados de todos los departamentos del sud de la provincia, habiéndose ya distribuído las invitaciones correspondientes.

Cierre de inscripción

ROSARIO 5.— Hoy se debe cerrar el período de ampliación en los registros de los comités impersonalistas de las 8a, 9a. y 10a sección y barrios de Ludueña y Arroyito, que prorrogóse, como medio de facilitarse la reincorporación de los caballeristas, separados el año anterior por razones que son notorias.

La única dificultad habida, fué en la sección 10a, donde el presidente del comité impersonalista señor Mansilla, temiendo ser desplazado por los elementos que responden al caudillo caballerista Cortés, fijó como horario de la inscripción los días hábiles de 9 a 11, no funcionando los domingos y feriados. Trátase de un electorado obrero, que en esas horas encuéntrase trabajando en su mayoría.

Ha sido reclamado este asunto, al interventor doctor Foster, que prometió ocuparse del mismo.

Los automóviles de los concejales

ROSARIO 5. No acallado aún el escándalo producido, con motivo de haberse comprobado el destino que tenía la chapa oficial de automóviles dada al concejal Varon, se ha producido otro hecho, aunque no tiene la importancia del anterior, pero significa la ratificación del abuso.

En la esquina de Sarmiento y Mendoza, ocurrió un choque entre dos automóviles, siendo uno de ellos el perteneciente al concejal demócrata progresista Fortunato Botto, que ostentaba la chapa oficial e iba ocupado por dos particulares.

Como el señor Botto, es almacenero, no sería extraño que justificara que eran empleados suyos, que terminada la labor del día se retiraban a sus domicilios.

Venta de un teatro

ROSARIO 5. La sociedad anónima "Enrique Astengo" ha presentado a la municipalidad, ofreciendo en venta el teatro Colón, de su propiedad, situado en la esquina de Corrientes y Urquiza.

Pide la suma de 585.000 pesos, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, aceptando recibir títulos del consolidado municipal.

Si se lleva ello a cabo, hará la comuna un excelente negocio, dado que podía utilizarlo con fines culturales, que la propiedad vale fácilmente 2.000.000 de pesos.

Trátase de que se revea un proceso por fraude electoral

ROSARIO 5. — El 8 de septiembre pasado, la cámara del crimen, revocó por unanimidad de votos, la sentencia del juez Baldrich, que había absuelto de culpa y cargo a varios funcionarios municipales de Limpieza y Maestranza, acusados de fraude electoral cuando los comicios de marzo de 1931. La cámara condenó a Pedro A. Blanco ex administrador y Francisco Mazza, sub administrador de dicha dependencia, al pago de una multa, con inhabilitación de 5 —multa, con inhabilitación de 5 años para el ejercicio de funciones públicas más las costas del juicio. A pesar de esa sentencia terminante, Mazza sigue todavía ejerciendo sus funciones.

Ahora en la Cámara del Crimen, se ha recibido un oficio de la Suprema Corte, pidiendo la remisión de ese proceso, pues habríase entablado ante la misma "un recurso directo" contra dicha sentencia.

El expediente ha sido enviado, con profunda sorpresa de los camaristas, que no comprenden que tiene que hacer la Suprema Corte, en un caso de violación de la ley electoral, donde todo termina con el fallo de 2a. instancia. Supónese que exista propósito de favorecerlo.

Producido de un impuesto

ROSARIO 5. — Hasta el sábado 1o. del corriente, inclusive el concejo escolar de la 7a. sección, ha percibido la suma de 5.400 pesos, en concepto del porcentaje del 5 0|0 de sus entradas, que entregó el circo Sarrasani.

Ahora se ha rebajado el precio de las entradas, terminando la temporada el 12 del corriente, considerándose que el porcentaje llegará 8.000 pesos.

Como se sabe dicho concejo, no quiere saber nada de exhoneraciones ni de porcentajes reducidos o especiales, exigiendo la estricta cobranza del 5 o|o.

Esto contrasta lo que hecho por la municipalidad, que no solo exhoneró de todo impuesto, sino que tiene además gratuitamente [illegible] de él porque independencia aunque para eso violárase la flamante carta orgánica.

En la Facultad de Medicina

ROSARIO 5.— En el anfiteatro central, se realizará hoy una conferencia del doctor A. Policard profesor de Histología de la Facultad de Medicina de Lyon, cuyo tema es "Fisiología de la pared del alveolo pulmonar".

Una renuncia

ROSARIO 5. — El arquitecto Hilarión Hernández Larguía, ha renunciado al cargo de suplente de su gremio, en la lista de candidatos oficiales que sostendrían para la constitución del nuevo consejo de ingenieros, arquitectos y agrimensores, que debe ser elegido el 14 del corriente.

Un misterio

ROSARIO 5. — Del misterioso vuelco de automóvil, de que fueron víctimas el mes pasado el ex ministro, Abalos y un grupo de correligionarios políticos, el más perjudicado fué el droguero Ignacio González, presidente de la 2a. sección, quien aún no encuéntrase sano del fuerte golpe recibido.

Meeting contra el Concejo Deliberante

ROSARIO 5 — Los elementos de "Liberación" anuncian para el sábado próximo ,un meeting contra el Concejo Deliberante, por la medida de que fué objeto el representante del mismo Man el Varon, a raíz de haberse comprobado su inconducta.

Se reunirán a las 15 horas, en la plaza San Martín, donde después de escuchar unos discursos, se dirigirán en manifestación hacia la plaza San Martín.

Candidatos a diputados nacionales mosquistas

ROSARIO 5. — Mientras en Santa Fe, los amigos del doctor Mosca, no han tenido la menor discrepancia en designar sus 3 candidatos a diputados nacionales aquí en Rosario, en lo que respecta a las 4 bancas del sud, las cosas aparecen más complicadas.

Tal es así que el viaje que realizan ahora a Buenos Aires, los señores Vilela, Ferrari, Saccone y doctores Susan y Larrechea, para entrevistarse con el doctor Mosca, estaría relacionado con estas dificultades.

Para las 4 bancas, figuran candidatos los señores Calixto A. Rodríguez, doctor Clodomiro Hernández, Albino Boero, José Guillermo Bertotto, Fernando E. Centeno, Pedro J. Alcacer, Luis Ferrari y Enrique Arribalzaga, sin perjuicio de otros que pueden salir hasta que llegue el momento de la elección, aunque a los cuatro primeros se les considera mejor colocados en el orden de probabilidades.

Una alumna pobre con suerte

ROSARIO 5. — En el festival de aviación organizado el 25 de mayo último, por la coordinación de concejos escolares en el campo del Jockey Club, en Fisherton, se distribuyeron entre los alumnos el cupón de una casa de comercio, que ofrecía en caso de acertarse lo resuelto, un vale con derecho a adquirir en la misma, gratuitamente ropas por valor de 500 pesos.

La favorecida, ha sido una humilde alumna, hija de un barrendero municipal que asiste a una de las escuelas que corresponden al concejo escolar de la 7a. sección.

Acto de propaganda

ROSARIO, 5. — El viernes próximo, en el local de Entre Ríos 741 a las 21 horas, se realizará un acto de propaganda organizado por el comité de la Juventud, de la pre fórmula Mosca-Vilela.

Harán uso de la palabra el presidente del mismo José A. Lamuzzi y los señores Víctor J. Vilela, doctores Clodomiro Hernández, Manuel Niel, José S. Susan y los señores Luis Ferrari, Rodolfo A. Dietrich y Virgilio Da Costa.

Un movimiento se prepararía en el Ecuador

GUAYAQUIL, 5 — El diario "El Mercurio", de Cuenca, informa que se encuentra en la provincia de Loja el coronel Alby, con el objeto de encabezar una revolución destinada a derrocar al presidente Velazco Ibarra.

El gobierno ha movilizado las fuerzas del Sur con el objeto de evitar el bandolerismo y guardar el orden. No se ha podido confirmar la presencia de Alby en territorio ecuatoriano.

Un aniversario

GUAYAQUIL, 5 — La república celebra hoy la fiesta cívica del aniversario del establecimiento del liberalismo.

Han renunciado el Presidente y Vice Demócrata Nacional

SALTA, 5. — Ha renunciado el presidente y vice presidente segundo del Partido Demócrata Nacional senador Carlos Serrey y José María Leguizamón respectivamente a raíz de la resolución adoptada por el bloque parlamentario de la Cámara de Diputados pidiendo la caducidad de las autoridades del partido debiendo reorganizarse en todas las provincias a fin de intervenir en las próximas elecciones.

Ayer se originó una acalorada discusión en el Club Social entre el diputado provincial Santiago Fernández y José María Leguizamón con motivo de que éste último, en su carácter de vice presidente del Partido contestara una nota del diputado Michel Torino desautorizando y repudiando la propaganda política que se realiza en Cafayate, amenazando seriamente al citado legislador, quien se había dirigido en reclamación al presidente del Partido.

Como fuera ofendido el señor Leguizamón éste designó padrinos al coronel Day y a David de los Ríos, llegándose a la conclusión con los padrinos del otro de que éste último retiraba los términos ofensivos en que se había expresado respecto al señor Leguizamón.

SE PLANTEARA UN CONFLICTO EN ROSARIO

Los obreros carroceros presentaron un pliego de condiciones

ROSARIO, 5. — Anoche tuvo lugar la asamblea de obreros carroceros, resolviendo constituir un nuevo organismo, pues se separaron del gremio de obreros madereros que está en huelga.

Resolvió presentar un pliego de condiciones pidiendo aumento de sueldos y reducción de horas de trabajo, aparte de otras mejoras. Han dado un plazo hasta hoy a los patrones; en caso de respuesta negativa irán a la huelga.

Igualmente se reunieron los obreros talabarteros, confeccionándose un pliego de condiciones que será presentado en el día de hoy.

También hubo asamblea de los empleados y obreros de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, resolviendo exigir al directorio la implantación de un escalafón. Quedó resuelto pasar una nota al Consejo Deliberante antes de tomar una resolución.

Partió a Buenos Aires el Dr. Abalos

ROSARIO, 5. — Esta mañana partió para Buenos Aires el Dr. José Benjamín Abalos con el objeto de incorporarse al Comité Nacional en carácter de delegado titular por la Provincia de Santa Fe.

Se dejó sin efecto una suspensión

ROSARIO, 5. — La Jefatura de Policía ha dejado sin efecto la suspensión impuesta al personal de la comisaría de Barrio Belgrano, mientras tanto se sustancia el sumario judicial con motivo de los castigos corporales que aplicaron a unos procesados.

Se dispuso que el comisario titular pase a prestar servicios a la sección octava.

Regresó el señor Cepeda

ROSARIO, 5. — Hoy se esperado de Buenos Aires el Presidente del comité provincial antipersonalista señor Juan Cepeda.

La pavimentación de la A. Belgrano

ROSARIO, 5. — Continúan sin tropiezos las obras de pavimentación de la Avenida Belgrano, habiéndose dado ya comienzo a la colocación de los cordones en el tramo que abarca desde la Avenida Pellegrini hasta el Boulevard 18 de febrero.

La Municipalidad entregará hoy a la empresa pavimentadora la suma de 50.000 pesos como saldo de los 300.000 que debían pagarse en el mes de abril. De acuerdo con el inspector técnico de las obras, el Intendente ha gestionado del Ministerio de Hacienda la entrega de 500.000 pesos.

El Dr. Juan Alvarez

ROSARIO, 5. — En los tribunales federales se manifestaba esta mañana que tal vez el camarista Juan Alvarez fuera propuesto al congreso para llenar la vacante de Procurador General de la Nación en reemplazo del Dr. Horacio Rodríguez Larreta que acaba de fallecer.

El Dr. Alvarez tiene desde hace muchos años el tiempo requerido para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Sesión del C. Deliberante

ROSARIO, 5. — En la sesión de ayer del Consejo Deliberante, después de un largo debate, se rechazó el proyecto de ampliación del mercado de abasto. La votación, que fué nominal, resultó empatada, por 9 votos, por lo que el Presidente del cuerpo decidió la votación.

Al considerarse el expediente sobre pavimentación de la calle La Habana se dió lectura de un informe de la oficina de Obras Públicas contrario a la misma.

Una nota de los "cellistas"

ROSARIO, 5. — La junta de propaganda pre candidatura del Dr. Miguel Angel Cello ha remitido una nota al presidente del comité departamental señor Núñez poniendo en su conocimiento la extrañeza de que hasta la fecha no se encuentren en los locales de los comités seccionales los padrones partidarios, solicitando su envío a la mayor brevedad teniendo en cuenta que el 28 del corriente vence el plazo acordado para las tachas.

Un hecho de sangre

ROSARIO, 5. — Ayer a las 16.30 en calle Santiago entre Avenida Pellegrini y Cochabamba ocurrió un hecho grave y sobre el cual la policía no suministró información alguna a la prensa.

Se encontraba en ese lugar Emilio Francisco Hilario Fé que vive en Montevideo 1192 que desde hacía una semana se había separado de su esposa Aída de Fé argentina de 27 años, con la cual tiene dos hijitos de poca edad.

Al encontrarse con ella le pidió reanudaran otra vez las relaciones conyugales a lo que se opuso ella, desenfundando entonces su marido un revolver de calibre 32 haciéndole cinco disparos. Tres de ellos dieron en el blanco causándole heridas de importancia, según informó la Asistencia Pública a donde fuera trasladada. A Fé se le secuestró el revolver, que tiene cinco proyectiles descargados y uno sin descargar.

Cuando se le detuvo por empleados de la comisaría 7a., numeroso público se había aglomerado en el lugar del hecho, y quiso linchar al asesino, teniendo la policía que defenderlo.

Una cuestión de fueros trató esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación

Se refiere al proceso incoado al diputado Oddone, con motivo de una incidencia que tuvo con un empleado de policía, durante un mitin

LA SESION DEL CUERPO

BUENOS AIRES, 5. — A las 15 y 30 horas se reunió la Cámara de Diputados con la asistencia de 88 diputados y bajo la presidencia del titular señor Fresco.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, que pasaron a comisión, se considera la renuncia de su banca presentada por el diputado de Entre Ríos señor Mouesca quien insiste en la misma a pesar de que la Cámara en reunión anterior se la había rechazado. En vista del carácter irrevocable de la misma, se vota la misma y se acepta.

Se pasó a tratar, a continuación una nota del juez Nicholson que solicita el desafuero del diputado Oddone con motivo del sumario que se le sigue por desacato cometido durante un mitin socialista. El diputado Oddone solicita la palabra para expresar que tiene que formular quejas contra el Ministro del Interior y contra el Juez Dr. Nicholson, pidiendo a la Cámara que se exprese al Dr. Melo los deseos personales del diputado Oddone.

A continuación Oddone hace una relación de los hechos producidos en aquella oportunidad y que dió motivo al sumario por desacato. Después de relatar la incidencia, pregunta a la Cámara "Si es posible que un empleado de policía se considere afectado porque un diputado formula una observación respecto a sus funciones. Si la Cámara acepta esa teoría, no será solo contra mi sino de todos los diputados".

"El proceso que se me sigue— agrega Oddone — tiene alcances políticos y es levantar una espada de Damocles sobre la cabeza de todos los diputados como una advertencia de que si critican al gobierno, serán entregados a la justicia".

Agrega que él no atacó al gobierno y al efecto hace leer por secretaría la parte del sumario.

El secretario procede a leer la parte solicitada y de ello se desprende que, efectivamente, el diputado Oddone habría hecho severas acusaciones de carácter grave contra el gobierno.

Terminada la lectura Oddone — agrega que por su parte reconoce que lo que ha expresado no es más que la repetición de lo dicho en la Cámara en diversas oportunidades y que tales afirmaciones no pueden dar motivo a un proceso y que si así ocurre debe declarar que son cosas "de locos".

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 5 — Oddone prosiguió su discurso refiriéndose al comunicado del ministerio del Interior sobre su asunto, diciendo que resultaba absurdo que a él se le procesara por los términos de un discurso y no se siguiera igual procedimiento con el ex gobernador de Buenos Aires que dirigió una nota que atacaba a las autoridades de la nación.

Después de otras consideraciones, Oddone pide a la comisión de negocios constitucionales pronto despacho de ese asunto.

Vignart contesta diciendo que se ha debatido una cuestión baladí traída a la Cámara para propaganda del Partido Socialista. Expresó que la policía tiene una misión informativa y preventiva y para eso concurre a las manifestaciones, para tomar una impresión de las mismas y para comunicar a la justicia si un orador incita al delito o incurre en calumnias. Lo interrumpe Solari, diciendo que eso no se hace con los fascistas, contestándole Vignart, diciendo: "También se hace con ellos. Hay algunos presos".

Vignart dice que el informe de la policía y de palabras que dijo el diputado Oddone se desprende que hubo desacato y calumnias. Oddone le contesta que no dijo tales palabras.

—"Eso lo dirá el juez en su fallo", replica Vignart.

Sigue la sesión.

Se preparaban atentados de proporciones

MONTEVIDEO, 5. — El diario "El Pueblo" publica hoy un suelto el cual dice lo siguiente: "La policía de la Capital está en condiciones de afirmar que las tres bombas explosivas que estallaron estos días, la que reventó en la calle Paraguay y que era de una potencia extraordinaria; la que destruyó poco menos la casa de Salvador Betelu y la que cayó importando daños materiales en la casa del Dr. Mahieu, estaban destinadas a ser arrojadas al paso de la comitiva oficial cuando iban juntos los dos presidentes el día de la llegada a Montevideo del Dr. Vargas. De un momento a otro se podrán dar todos los detalles alrededor de este siniestro plan".

Las personas detenidas

MONTEVIDEO, 5. — Ha sido dada a conocer la lista de las personas detenidas a raíz del atentado de que fué objeto el domingo próximo pasado el presidente Terra en el Hipódromo de Maroñas, figurando en ella las siguientes personas: Anastagildo Suárez, Elías Gabriel, Enrique Bianchi Antuña, Luis N. Achado, Abelardo Vescoccio, por complicación en el último movimiento subversivo y por ocultación de armas y bombas explosivas; los señores Oscar Tabaret, Américo Tabaret, Gustavo Gallino y por hallarse en el país a pesar de su calidad de exilados políticos, los señores Bernardo García, Alberto Muscolo, Celiar Mena, Antonio Rosso, Venancio F. Pérez, Marcos Balliet, Ernesto Martínez, Francisco A. Durán, José Kelemen Cipo, Juan Carlos Castro Onotti y Solís Angueira.

Mosca y Vilela conferenciaron con el Dr. Alvear

La convención metropolitana

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana mantuvieron una prolongada conferencia con el Dr. Alvear los Dres. Enrique Mosca y Juan Vilela, integrantes de una de las fórmulas en que se divide la opinión del radicalismo santafesino.

Los mencionados políticos concurrieron acompañados de otros dirigentes de Santa Fe a quienes hicieron participar de la entrevista.

La convención

BUENOS AIRES, 5. — En la reunión que hoy debe celebrar el comité nacional de la U. C. Radical no se tratará el asunto de la convención metropolitana por haberlo solicitado un grupo de 158 convencionales.

Piden al comité que no sea tratado hoy el asunto, pero las razones que invocan se ignoran.

Sin embargo se anuncia que la comisión de asuntos políticos propicia en su despacho la disolución de la convención metropolitana, no sería entonces ajeno el pedido de ese grupo de convencionales a lo aconsejado por la citada comisión de asuntos políticos.

Mañana será inaugurado el Banco Central

BUENOS AIRES, 5 — Mañana a las 17.30 se realizará en la Caja de Conversión la inauguración oficial del Banco Central de la República Argentina.

Asistirán al acto el primer mandatario, general Justo, los ministros del Poder Ejecutivo, miembros de la Suprema Corte de Justicia y presidentes de los directorios de los bancos oficiales y privados.

El ministro de Hacienda, doctor Pinedo, pronunciará un discurso reseñando las tareas realizadas por el departamento a su cargo para la creación de la nueva institución oficial.

Sellado de documentos

BUENOS AIRES, 5 — El ministro de Hacienda, doctor Pinedo, ha dado a conocer una resolución extensamente fundada, relacionada con el sellado de documentos de despachos aduaneros de los ferrocarriles.

Dispone la resolución que están libres de sellado los manifiestos de despachos, las copias, los parciales y las pólizas y boletas de muestras de encomiendas, ya que tales documentos son imprescindibles para el despacho aduanero, así como igualmente las solicitudes de análisis y los conocimientos del exterior.

JUGADORES ARGENTINOS A ITALIA

BUENOS AIRES, 5 — Hay gestiones muy favorables para llevar a Italia varios jugadores de football que actúan en clubs locales.

Valentini de Independiente, Masantonio de Huracán, Cosso de Vélez Sársfield y Spitale de Platense serían esos jugadores.

Mejora la tennista Lizana

LONDRES, 5 — Un médico especialista revisó esta tarde a la jugadora de tennis señorita Lizana, declarando después estar complacido del estado en que se halla la paciente.

Encuentros internacionales

BUENOS AIRES, 5 — Para el 20 del corriente se proyecta realizar un match entre las representaciones del football argentino y del Uruguay. En caso de no poderse realizar ese día, por la proximidad de la fecha, se aplazaría para el 15 de agosto.

El encuentro revancha en Montevideo se jugaría en esa ciudad el 18 de julio y estarían en juego las copas Newton y Lipton.

Nueva asociación de box

BUENOS AIRES, 5 — La situación que se había planteado en la Federación Argentina de Box ha hecho crisis con la separación de varios clubs, los que han constituído la Asociación Argentina de Box.

Visita de tennistas

BUENOS AIRES, 5 — Es muy probable que el equipo de Nueva Zelandia que está tomando parte en la disputa de la Copa Davis piensa organizar una jira por Sud América, visitando entre otros países la Argentina.

Fué sobreseído el teniente G. Repetto

PARANA, 5 — El juez del crimen, doctor Seghesso Suárez, absolvió definitivamente al teniente González Repetto, acusado por el fiscal doctor De Felipe de homicidio en la persona del doctor Emilio Icasati, muerto mientras sostenía un asalto amistoso de esgrima con el inculpado.

Dicho magistrado fundamenta con amplitud la resolución, trayendo a colación el antecedente según el cual fundó la sala criminal el sobreseimiento del boxeador local E. Boyguro, quien, en un asalto de box que tuvo lugar en el teatro municipal, dió muerte a su contrincante el boxeador rosarino José Delgado.

El Banco de Entre Ríos

PARANA, 5 — El P. E. nombró presidente del Banco de Entre Ríos al doctor Carlos Vivanco, y directores del mismo a los señores Federico Habine, Honorio Labeque y Germán Hasenkan.

El sábado próximo celebrarán una reunión de la que participarán el ministro de Hacienda, doctor Horno, teniendo el propósito de inaugurar la casa central el 15 del corriente.

LA MADRE ENVENENADA POR SU HIJO, MEJORA

BUENOS AIRES, 5 — Ha experimentado una mejora notable la señora Mercedes C. de Vanusco, madre de Pablo Vanusco, quien, como se sabe, ayer le hizo ingerir una dosis de veneno.

La señora, en declaraciones formuladas hoy, expresa el convencimiento de que se debió a una equivocación de su hijo, ignorando hasta el momento que su esposo ha fallecido.

Ya habría envenenado a su abuelo

BUENOS AIRES, 5 — Por declaraciones de Pablo Vanusco se ha establecido ahora que el mes pasado este sujeto, que ayer trató de envenenar a sus padres con las consecuencias que se conocen, había envenenado en otra oportunidad al abuelo, después de haberle despojado de 700 pesos.

LOS MERCADOS DE VALORES

PARIS, 5. — El dólar abrió a 15.15 francos y la libra esterlina a 75.25. El franco ha alcanzado así el punto de oro de su exportación.

En la Bolsa de Londres

LONDRES, 5. — El dólar abrió a 4.9875 por libra esterlina y el franco francés a 75.275.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal

Asamblea general

El día 15 del corriente a las 15 horas, en el local de la Escuela Normal, se realizará la asamblea general ordinaria para la renovación parcial de sus autoridades.

El orden del día comprende los puntos siguientes:

Lectura del acta de la asamblea anterior. Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea .Memoria y balance del ejercicio anterior. Elección por un período de dos años, de los miembros siguientes: vice presidente; secretario de correspondencia; tesorero; vocal 2o. y un vocal 4o., en reemplazo de los señores Rómulo Martínez, Candelaria Mullor de de la Peña, Manuel J. Maldonado, doctor José M. Barrios, y Celia González C. de Palma, que han terminado sus mandatos. Elección de los revisores de cuentas por el período de un año, Asuntos varios.

Las tarifas de Obras Sanitarias en Rafaela y Esperanza

Una nota del Ing. Domingo Selva

El presidente del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Selva, ha remitido al Poder Ejecutivo, los proyectos de las nuevas tarifas preparadas por las oficinas técnicas de la repartición, para ser aplicadas en las ciudades de Esperanza y Rafaela, en reemplazo de las que están en vigor actualmente.

Dichas tarifas han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 12440 sancionada recientemente que modificaron las de la ley No. 10998, bajo cuyo régimen se construyeron las obras en los mencionados municipios.

El Poder Ejecutivo, conforme al pedido formulado por el ingeniero Selva, deberá enviar los proyectos de nuevas tarifas, a las autoridades comunales de Esperanza y Rafaela, con el fin de que formulen las observaciones que crean pertinentes o las aprueben por ordenanzas, antes del día 30 del corriente.

MUNICIPALES

Una comisión de abastecedores

Concurrió esta mañana a la Casa Municipal, visitando al intendente, Dr. Menchaca, una comisión de la Sociedad de Abastecedores, para invitarlo a una fiesta que dicha entidad llevará a cabo el domingo próximo en el local del Centro Gallego, calle 20 Sin Nombre y Güemes (Guadalupe).

Nuestro lord mayor prometió asistir.

El alumbrado en Guadalupe

El intendente ha ordenado que se mejore el servicio de alumbrado público en el distrito de Guadalupe, disponiendo que en lo sucesivo, los focos de luz permanezcan encendidos hasta la 1.30 en invierno y las 2.30 en verano.

Quejas de puesteros

Varios puesteros del Mercado Progreso, especialmente los abastecedores, se han quejado a la Inspección General por la forma en que se permite la instalación de puestos externos de abasto y la venta ambulante, en las proximidades de aquel mercado. Piden que no se autorice la instalación de mercaditos hasta determinada distancia del Mercado Progreso, en vista de los perjuicios que les ocasiona.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 5 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

17.180

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 5813, 1368, 7060, 2384, 24086, 2894, 3688, 8865, 12046, 20813, 3096, 3179, 6066, 9228, 9376, 13048, 14867, 19306, 20375, 21469, 22124 y 23663.

Impresión de padrones

La Secretaría de la Junta Electoral Nacional ha enviado, para su definitiva impresión, los padrones de los departamentos San Martín San Justo, San Javier, Garay y Nueve de Julio, de nuestra provincia.

La recaudación de la Municipalidad

En la Intendencia se hacen aclaraciones con respecto a la merma a que nos hemos referido ayer

Del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, reprodujimos en nuestra edición de ayer las cifras de la recaudación municipal de los tres primeros meses del año en curso, comparada con la de igual período de 1934, y por consiguiente, la diferencia desfavorable al presente, que es de $ 350.787.50.

A raíz de esa publicación, hecha sobre la base de datos oficiales aparecidos en el boletín citado, la Intendencia solicitó esta mañana informes de la Contaduría, la que facilitó detalles que aclaran la diferencia señalada.

Las cifras de la recaudación, de acuerdo con lo informado por la Intendencia a los reporters, son en realidad las siguientes:

	1934	1935
Enero . .	$ 324.217.80	298.787.55
Febrero. . .	421.821.60	391.242.95
Marzo . . .	194.874.85	317.319.05
Totales .	$ 941.014.25	1.007.355.55

De la comparación de estas cifras, resulta que en vez de haber disminuído, en el primer trimestre del año en curso los ingresos superaron en $ 66.341.60 a los de igual trimestre de 1934.

Explican la diferencia en que el año pasado, se incluyeron entradas por concepto de lotería y entregas extraordinarias de la Compañía Central Argentina de Electricidad, que no aparecen este año.

En el deseo de verificar lo que hubiere de cierto, buscamos el Boletín de Estadística Municipal del primer trimestre del año pasado, y al comparar la recaudación por conceptos, hemos hallado que en efecto, el año pasado figuran los renglones: Caja de Sanidad y Beneficencia, con pesos 153.721.91; Contrato Cía. Central Arg. de Electricidad, pesos 144.746.61, y tranvías con pesos 102.485.60, mientras que este año figura sólo el último de estos tres conceptos, con $ 26.282.85; los otros dos, en blanco.

Se explica así la merma señalada ayer, sin que ello importe decir que la percepción de la renta municipal no se haga normalmente. Por otra parte, en igual trimestre de 1933 fué inferior a la del presente, lo que corrobora también las aclaraciones hechas hoy en la Municipalidad.

Echó 100.000 dólares en un sombrero de paja

En Hollywood siempre hay un cuento, un chisme o una historia circulante a propósito de tal o cual estrella, productor o director. El 26 de diciembre de 1934 todo Hollywood sabía que Darryl F. Zanuck, conocido productor de la 20th Century había echado, por así decirlo, la friolera de 100.000 dólares dentro de un sombrero de paja. Este sombrero en Hollywood, y creemos que acaso sea en el mundo entero, es más que las iniciales de un nombre, el hombre mismo, es Mauricio Chevalier en una palabra. El sombrero de paja es ya algo así como un símbolo alegre y simpático.

Pero hasta que Zanuck puso esos 100.000 dólares, la gente parecía ignorar que valía esa respetable cantidad un sombrero de paja.

Zanuck tenía una ambición, esta ambición era hacer una comedia musical, la mejor que se haya hecho hasta ahora. Y comenzó el rodaje de "Follies Bergere". La largueza de Zanuck es proverbial en la Meca del cine, y todos esperaron algo sensacional. No se equivocaron. Así el número de "El sombrero de paja" es algo realmente extraordinario, siendo esta la primera vez que para un sólo número de una comedia musical se haya gastado una suma tan crecida.

Formidable es sin duda la tarea de trasladar a la pantalla una obra que como "Follies Bergere" debe hacer honor al nombre que lleva o sea el del teatro que durante sesenta años ha entretenido Europa. De ahí que Zanuck hiciera algo tan admirable.

Mauricio Chevalier, uno de los más grandes favoritos del mundo, es el protagonista de "Follies Bergere" que estrenará el Colón, y el trabajo que allí realiza es el mejor de toda su carrera artística. Recuerda Chevalier que su primer triunfo en el teatro, lo obtuvo precisamente en Follies Bergere, como partenaire de la Mistinguett.

CINCO CHORIZOS

Un agente de la brigada de tráfico detuvo anoche, a las 20 horas en proximidades al Mercado Central, a un menor de 15 años que, momentos antes había hurtado cinco chorizos de un puesto.

El autor del hurto fué conducido a la seccional 2a.

Llegaron dos detenidos de Vera

En la Casa Central de policía han tenido entrada, procedentes de Vera, los detenidos Esteban Williams, de 29 años de edad y Antonio Benítez, de 39, quienes llegan a disposición del juez de instrucción.

Está acusado el primero de homicidio, y de robo el segundo.

El discurso del senador Sánchez Sorondo

La importancia de la tribuna, el medio determinante del discurso, y también los varios aspectos de la actualidad política, hacían despertar vivo interés por la pieza oratoria del senador nacional Dr. Sánchez Sorondo, pronunciada ayer.

No interesa, desde el punto de vista de la crítica, la causa del alejamiento del Dr. Sánchez Sorondo del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires; en su discurso el sector atento podrá encontrar la razón, justificada o no, de su actitud; por otra parte, las incidencias dentro de los partidos se han generalizado tanto, que no hay en el país quien les atribuya valor alguno; el público las juzga como efectos de las luchas de conquistas.

Hay en la pieza de referencia una cantidad de afirmaciones ciertamente interesantes, y que conviene destacar.

Los partidos ha dicho el senador por Buenos Aires "sólo agrupan intereses humanos políticos, porque responden exclusivamente a la preponderancia que se busca en el gobierno, sin otro fin que esa preponderancia y lo que de ella fluye. Por eso, agregó, se apartan de la política los valores más destacados de las ciencias, las artes, las letras, las industrias, la banca, el comercio, el trabajo, para ser reemplazados por los otros, cumpliéndose aquí también la ley de Gresham".

La ley del antiguo financista inglés consiste en que: la mala moneda ahuyenta a la buena.

Es absolutamente exacta la afirmación transcripta. Los partidos políticos, tal como los conocemos y los vemos actuar, carecen de sentido de la colaboración nacionalista. Lo prueba en forma concluyente el hecho de que si un gobierno le ofreciese a un adversario o a un independiente, un cargo de responsabilidad en la administración, de inmediato el partido se pone de pié, reclamando el puesto para un "amigo". ¿Quién ha visto nunca que un partido que se siente apoyado por la mayoría de los votos ciudadanos, haya cedido paso a la aptitud públicamente reconocida? Todos están de acuerdo en que la ilustración es necesaria para las altas funciones del gobierno, pero llegado el momento electoral valen para los partidos los hombres del comité y no los del laboratorio, lo cual explica que los últimos se desinteresen de la política.

Nadie que tenga valor propio y no de reflejo, acepta la subordinación de sus inquietudes espirituales a la opinión simplificante. A lo sumo ofrece su tiempo y sus energías para analizar y resolver técnicamente los problemas de interés general, pero esta elevada función no puede ser juzgada como parte del comercio electoral, sino como el recurso lógico para organizar debidamente los servicios del Estado.

El Dr. Sánchez Sorondo erró de medio a medio cuando le atribuye al régimen constitucional en vigor los defectos de los partidos. Con nuestra Constitución podemos recorrer todos los caminos y siempre estaremos en sendas limpias de sorpresas. Lo fundamental en la significante carta argentina es que valorice al hombre, por lo cual ofrece al juicio colectivo la idea de la selección. Si el mérito filosófico de la Constitución Nacional no ha penetrado en el espíritu de las masas, cúlpese de ello a que los individuos que se dicen responsables de sus actos no han tratado de organizar desinteresadamente un partido, sino que han creado esporádicamente una asociación política de banca y han desaparecido apenas terminada la elección en que probaron suerte; esos mismos son los que hoy atacan a un sistema constitucional que ampara a la libertad de opinión, la más valiosa y la más dignificante conquista política.

UNA SITUACION ABSURDA PADECE EL MAGISTERIO DE PILAR

Los sueldos atrasados de 1934

Obran en nuestro poder documentos demostrativos de la situación ridículamente absurda en que se ha colocado a los maestros provinciales de Pilar con respecto a los sueldos de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año próximo pasado. La relación de hechos, explicativa de tal situación, es la siguiente:

En vista del inexplicable atraso en que se tenía a los maestros de ese distrito escolar, los afectados y la Asociación Vecinal Pro-Escuela 222, se dirigieron a la Dirección General de Escuelas solicitando que este organismo adoptara las providencias del caso para que se hicieran efectivos aquellos sueldos. La repartición contestó a la Asociación Vecinal, en nota de abril 27 del año en curso, diciendo que los haberes del mes de septiembre de 1934 los abonaba el Banco Provincial de Rafaela, con fondos provenientes del Empréstito Escolar, agregando que los meses de octubre, noviembre y diciembre serían pagados oportunamente. Con tal respuesta en mano, la Asociación Vecinal — que había asumido la representación de los maestros, — se dirigió al Banco de la Provincia, Casa Rafaela, recibiendo como contestación una esquela en que se le notificaba que en poder del Banco no obraban "las planillas de liquidaciones de pago ni los fondos necesarios para atender los haberes del magisterio de esa sección escolar". De esta respuesta se impuso a la Dirección de Escuelas, la que aún no se ha dignado contestar.

Pero, hay todavía más. Desde abril pasado los intereses escolares del distrito de Pilar, son administrados por el Consejo Escolar respectivo. Con el fin de atender el pago de los sueldos de los maestros, ese organismo se dirigió a la Dirección de Escuelas, solicitando los fondos necesarios. El 9 de mayo la Dirección contesta que los fondos, depositados en el Banco Provincial de Rafaela, han sido transferidos al Consejo Escolar. Ocurre el Consejo al Banco de la Provincia y recibe, el 15 de mayo una respuesta que fué retransmitida a la Dirección de Escuelas, y según la cual la asignación de ese Consejo continuaba depositada a la orden de la Dirección General y no podía, en consecuencia, disponerse de ella sin autorización expresa, autorización de la que el Banco aún no tenía conocimiento.

Como se vé, es difícil percibir cuáles son los motivos que han creado tal situación. Si la Dirección de Escuelas quiere que los maestros de Pilar, en cuanto de ella depende, perciban sus haberes, debe girar los fondos necesarios y, al mismo tiempo, disponer que el Consejo Escolar del distrito reciba la asignación que le corresponde. Tal parece ser su intención, por lo demás, según se expresa en las notas a que más arriba hacemos referencias, pero la realidad es muy otra y dá origen a las quejas — justificadas por cierto — de los maestros de Pilar.

Los maestros impagos creen haber agotado todos los recursos a su alcance para obtener que se le paguen los sueldos del año anterior. Fiados en las repetidas palabras del señor Gobernador de la Provincia, en el sentido de que el magisterio se encontraba al día, han creído en algún momento que el atraso obedecía a causas de las que eran agenos los funcionarios encargados de abonarles sus sueldos; pero, sus continuos ir y venir, enviar y recibir notas, les han convencido de lo contrario. Y ésta es la hora, dicen los amargados maestros, en que piensan, seriamente, iniciar demanda por cobro de pesos contra la Dirección de Escuelas. No aconsejaríamos el recurso, pero sí, creemos que se les debe pagar.

La reglamentación provincial del servicio de ómnibus

La Dirección de Obras Públicas, tiene en sus manos un anteproyecto de reglamentación del servicio público de transporte de pasajeros en ómnibus, microómnibus y colectivos por los caminos provinciales. Este despacho, según se anuncia, se tratará como asunto de preferencia en la reunión del jueves próximo con el fin de elevarlo de inmediato al P. E. Este, a su vez, sobre la base del estudio que se le remita presentará a las Cámaras el respectivo proyecto de ley.

Desde estas columnas, en diversas oportunidades, hemos señalado las deficiencias de todo orden advertidas en al explotación de estos servicios, los cuales, en mérito a la importancia que van adquiriendo, han menester de una reglamentación y fiscalización eficaces. El servicio público, al cual aludimos, ha sido organizado desde el punto de vista de los intereses de quienes lo explotan, el público cuenta muy poca cosa en el asunto. El problema es complejo, tanto que en él no intervienen sólo los factores capital y público, sino otros muchos que interesan al Estado y a la economía social. Los caminos pavimentados, que paga el pueblo de la república ha favorecido el incremento del transporte de pasajeros mediante los servicios automovilísticos. Por tratarse de una industria naciente y de una actividad nueva, se las brindó todas las facilidades que necesitaban para el éxito. Los organizadores de estos servicios han hecho uso y abuso de tales favores. Ha llegado el momento de exigir garantías, orden, seriedad, limpieza, todos los requisitos, en fin, que el Estado exige a las empresas de servicios públicos de cualquier índole que éstas sean, máxime en tratándose de una actividad económica que hace uso de los caminos provinciales creados gracias a la contribución monetaria de la colectividad. Lo que interesa directamente al público, en esta cuestión, es el respeto que se merece. El público paga para que se le sirva y no para que se le moleste y mucho menos para que se le engañe. Si el servicio no está debidamente organizado, como ocurre, la víctima es el público, no el capitalista, pues este negocio es tan generoso que aun mal organizado produce beneficios.

El pasajero tiene derecho a viajar con comodidad, a que los coches estén aseados, a que le ofrezcan garantías de seguridad, a que los conductores sean responsables y no deportistas del vértigo, a que los horarios se cumplan, a que pueda hacer uso de los boletos de regreso cuando él lo crea conveniente y no cuando al guarda del ómnibus se le ocurra, pues se ven, con frecuencia, a los pasajeros en la mitad de un camino a la espera de un coche que se detiene cuando le parece y no cuando debe. Las gentes acostumbradas a viajar tienen una ingrata experiencia al respecto y saben que, a veces, sus viajes asumen los contornos de molestas peripecias. Todo esto ha de terminar de una vez. El período de ensayo ha pasado; la experiencia demuestra la necesidad de los servicios que se organizan y conviene proceder a que esta organización consulte intereses generales y no parciales.

Casa Gris

Feriado para Gálvez

La Sociedad de Beneficencia de Gálvez, con el fin de allegar fondos destinados a la terminación de las obras del Hospital Regional, ha organizado diversas fiestas que se realizarán el día 10 del corriente, y a objeto de obtener el éxito esperado, han solicitado del Poder Ejecutivo, que se declare feriado dicho día para la localidad.

El Ministerio de Gobierno hizo lugar al pedido, y esta mañana se dió el decreto pertinente que ha sido comunicado a la Sociedad solicitante y a las autoridades locales.

El Jefe de Policía de La Capital

Oficialmente se ha informado que por razones de salud el jefe de policía de La Capital, don Filandro Lozano, solicitará dentro de breves días una licencia por el término de treinta días.

Al frente de la jefatura quedará el actual comisario interino de órdenes señor Pedro Gómez Murera.

Directorio de Obras Públicas

Mañana se reunirá el Directorio, bajo la presidencia del titular ingeniero Wenceslao Favaro, que regresará de la Capital Federal, donde ha realizado algunas gestiones relacionadas con la repartición.

El Directorio estudiará en la reunión de mañana, el anteproyecto de reglamentación del tráfico de ómnibus y colectivos en los caminos pavimentados; una vez aprobado por el P. E., la reglamentación será enviada a la Legislatura, aunque, de acuerdo con las disposiciones de la ley sancionada el año pasado, la reglamentación entra en vigor de inmediato.

Licitación de títulos

El día 17 del corriente a las 10 horas, se realizará la apertura de las ofertas presentadas en la licitación de compra de títulos de la Deuda Pública No. 1555 y de la Deuda Interna No. 2484, de la primera ley, se comprarán 20.000 pesos, 29.500 de la segunda.

Los títulos se retirarán de la circulación con cupones Nos. 104 y 67 respectivamente, con vencimiento ambos al 1.º de octubre del año corriente; los títulos se harán efectivos por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, por intermedio de cualquiera de sus casas.

LA CONCESION DE LA LINEA "B" DE OMNIBUS

El Concejo Deliberante solicitó que se mantuviese, y la Intendencia la declaró caduca

Entre los asuntos que anoche consideró sobre tablas el Concejo Deliberante, figura una nota de los propietarios de ómnibus de la línea "B", informando que el señor José Olivieri ha desaparecido, defraudando a la empresa, de lo cual han dado cuenta a la justicia. Agregan que ellos entienden que la concesión de esa línea se ha hecho a la Empresa Santa Fe y no al señor José Olivieri, gerente a sueldo. Piden que se les permita continuar explotando la línea. Se hace constar que los impuestos municipales han sido pagados a nombre de la empresa.

El Dr. Scarponi formuló un anteproyecto, declarando que "el Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo autorice a la Empresa Santa Fe, a explotar la línea "B" en las mismas condiciones concedidas a José Olivieri, hasta tanto el Concejo Deliberante resuelva en definitiva".

Concejales de los distintos sectores fundaron sus votos favorables al despacho propuesto, el que sometido a votación fué aprobado.

Temperamento adoptado por la Intendencia

Esta mañana el intendente municipal, Dr. M. J. Menchaca, adoptó una resolución en sentido contrario a la que sería del "agrado" del cuerpo deliberativo.

Examinada una nota que presentó el señor José Olivieri, con la que hace renuncia a la concesión que se le otorgara con fecha 9 de diciembre de 1930, y considerando que es el único y exclusivo concesionario para la explotación de la línea de ómnibus letra "B", el intendente resolvió: "Tener por renunciado al concesionario y dar por caduca la referida concesión, debiendo terminar la circulación de los coches de dicha concesión".

De lo resuelto se ha dado conocimiento a la Inspección General, a los fines de que impida la circulación de los coches de la línea "B".

Control de horarios y recorridos

Dos empresas de ómnibus gestionan concesiones de nuevas líneas en el municipio, hallándose a estudio de la Inspección General las solicitudes.

La Inspección pasó una nota a los empresarios de ómnibus de esta capital, emplazándolos a presentar horarios de los recorridos, a objeto de poder establecer el control de estos servicios de transporte.

MOVIMIENTO POLITICO

FRE. CANDIDATURA MOSCA-VILELA

La venida del Dr. E. M. Mosca

Habíase anunciado para mañana la llegada del pre-candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, quien desde Rosario, donde se reuniría con los miembros de la Junta Central, se trasladaría a ésta, para iniciar después una jira por los departamentos del norte.

Como hoy se reune el Comité Nacional, del cual forma parte el doctor Mosca, el pre-candidato ha debido postergar su viaje, y se informa que el viernes próximo estará en Rosario.

Una concentración en Rosario

Pasado mañana se llevará a cabo en Rosario, una concentración organizada por la Junta de la Juventud, partidaria de la pre-fórmula Mosca-Vilela; los organizadores han invitado a los miembros de la Junta Central, y se anuncia la partida de una numerosa delegación para asistir al acto.

Hablarán el pre-candidato a vicegobernador señor Víctor J. Vilela, los doctores José Lammanuzzi, presidente de la Junta organizadora, Clodomiro Hernández, y los señores Luis Ferraris y Manuel Niel.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Pedido de impresión de padrones

El Tribunal Municipal de la comuna santafesina, ha solicitado del Departamento Ejecutivo, la impresión de los padrones que servirán de base para las próximas elecciones, de acuerdo con el artículo 77 de la Carta Orgánica.

El intendente doctor Manuel J. Menchaca, en conocimiento de que el Poder Ejecutivo ha iniciado la impresión de los padrones para los comicios de noviembre próximo, ha solicitado al ministerio de Gobierno, que ordene la impresión de cien ejemplares del padrón de cada mesa del municipio, o sean en total, 13.500 ejemplares, por cuenta de la municipalidad.

El ministerio de Gobierno ha accedido al pedido de las autoridades municipales, y se han adoptado las medidas necesarias para que se realice la impresión solicitada, a la mayor brevedad.

LA REVOCATORIA DEL MANDATO DEL I. DE RAFAELA

Se ha denegado un pedido de los vecinos de dicha ciudad

Adelantamos ayer, que un grupo de vecinos de la ciudad de Rafaela había solicitado la revocatoria del mandato del intendente municipal y de los concejales; encabezan dicho grupo, el doctor Angel Mai y los señores Antonio Llanes y P. J. Alvarez, quienes han informado al Poder Ejecutivo, de los hechos ocurridos, y solicitaron el envío de un comisionado para presidir los comicios, por entender que el señor Sacripanti, intendente cuya revocatoria se pide, por ser parte no presidiría imparcialmente los comicios.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado a la publicidad la respuesta enviada esta mañana a los mencionados vecinos, concebida en los términos siguientes:

"Acuso recibo del telegrama enviado al señor gobernador en el que expresan que en nombre de trescientos vecinos inscriptos en el padrón municipal de Rafaela, han presentado un pedido de revocatoria del mandato del señor intendente y concejales, y solicitan a la vez el envío de un comisionado, a fin de que fiscalice y presida las elecciones, invocando razones de orden legal y moral que no precisan.

En respuesta, debo manifestarles que la autonomía reconocida a los municipios por la Constitución y por la ley, impide al Poder Ejecutivo dictar resoluciones mandando presidir comicios dispuestos en ejecución de los preceptos legales vigente.

Pueden tener, por lo demás, la seguridad de que la conducta del Poder Ejecutivo, garantizando la más amplia libertad de todas las elecciones, ha de ser seguida en la provincia, y si alguna alteración se produjera, lo que no creo, el Poder Ejecutivo recurriría a la Legislatura, única que puede disponer la intervención de las comunas.

Confiado en que los temores que expresan en el acto de haber hecho entrega de una solicitud, han de quedar totalmente desvirtuados en la práctica, me es grato saludarlos con la mayor consideración — (Firmado): Abel Furno, ministro de Gobierno."

La demanda contra el Intendente Municipal

Se aconseja desestimar los cargos formulados

En la demanda promovida por el Concejo Deliberante de esta ciudad contra el intendente municipal, a quien se acusaba de reiteradas violaciones a sus deberes, incumplimiento de funciones a su cargo y otros hechos considerados encuadrados dentro de los delitos comunes a los funcionarios públicos, se ha producido esta mañana una novedad de importancia.

El Fiscal Dr. Sutter, en efecto, a quien el juez instructor Dr. Dana Montaño había corrido vista de las actuaciones, ha producido dictamen aconsejando se desestime la querella.

Como es esta conclusión del dictamen la sola parte del mismo que ha trascendido en círculos muy bien informados, no se conocen las causales en que la funda el Fiscal.

NOTAS

LAS BARBAS DECORATIVAS

La Corte Federal del Estado de Michigan, se ha visto en la necesidad de intervenir en una de esas cuestiones jurídicas que, por lo insusitadas, adquieren el carácter de un acontecimiento. Los jurisconsultos de Michigan han tenido que meditar profundamente el asunto, antes de dictar el fallo que se les solicitara. El caso es que los representantes de la Casa Israelita de David, de Benton Harbor, se presentaron ante los tribunales de aquel Estado acusando al "team" de baseball de Murphy porque sus jugadores habían reproducido como distintivo el que escogió el "team" de la Casa de David. Hasta que apareció el de Murphy, el único "team" que llevaba barba era el de la Casa Israelita de David y las autoridades de esta última formularon una acusación de plagio que acaba de recibir sentencia definitiva. "Desde tiempo inmemorial — dice el fallo — la barba ha sido del dominio público. Y en este dominio todos los hombres tienen derechos comunes. Cualquier hombre puede usar si se le ocurre, sin estar sometido a ninguna imposición legal, no sólo la barba que quiera, sino imitar la que haya visto en cualquier otro rostro. Y este derecho se extiende a la modificación que quiera instituir su fantasía".

Este asunto de la barba no es tan banal y tonto como a simple vista parece. Ocurre que la sensibilidad moderna está lejos de este problema, no lo siente, porque ésta es un siglo afeitado, aunque menos imberbe de las épocas barbudas. Por donde resulta, una vez más, que las apariencias engañan y la decoración no es lo más significativo que tiene la comedia humana.

La barba tiene para unos una significación casi religiosa, para otros una significación decorativa. En el primer caso el hombre que usa barba no necesita hablar mucho para decir: soy un hombre serio, no de seriedad formal, eso que es demasiada gravedad, suspendida de la sociedad, sino un hombre que tiene su norma de conducta privada y social. De aquí ha surgido aquella sentencia tan elocuente que dice: "es un hombre con toda la barba"; expresión que se usa también para designar a una persona decentemente afeitada a la cual, en mérito a sus virtudes, se le adjudica una barba imaginaria. Cuando Miguel Angel esculpió su magnífico Moisés, le fabricó una de las barbas más monumentales y fluyentes que se conocen; la barba de Moisés es tan imponente como el personaje mismo. El pueblo judío es el que más ha conservado este sentimiento religioso de la barba, a tal punto que el judío ortodoxo, intransigente, sólidamente aferrado a la tradición, considera clandicante al que se afeita.

Más tarde, la barba asumió un carácter decorativo, puramente estético. La barba en punta de Napoleón III es, casi, una barba femenina, coqueta; es con respecto a la barba de Moisés lo que un ombú a una conífera enana de jardín. Hay de una a otra barba la misma distancia que se advierte de un hombre a un pigmeo. Así la barba fué degenerando hasta que llegaron los higienistas y demostraron que la pelambre del rostro carecía de títulos trascendentales y estéticos y sólo se la puede juzgar desde el punto de vista de la limpieza personal. Pronto se llegó a convertir la barba en algo ridículo. El episodio de Michigan lo demuestra.

El hecho de que la justicia declare que cualquier ciudadano puede usar la barba que más le plazca, en la forma que más le guste y a la edad y circunstancias que quiera, demuestra que la barba ha perdido importancia, jerarquía y significación alguna. Es un artículo de uso común que lo mismo puede servir para un disfraz circunstancial que para el uso cotidiano; ahora que el asunto ha caído en manos de los jugadores de "baseball" ha descendido el último escalón que lo separa del abismo. Es cosa ya seria.

Si en un tiempo la barba fué sinónimo de seriedad, en lo sucesivo lo será de ridículez. Ha llegado el momento de redactar un ensayo en torno a la grandeza y decadencia de la barba.

ESTADISTICA MILITAR

El jefe del Distrito Militar No. 26, de esta ciudad, tTe. Coronel don Rodolfo Gómez, nos pide hagamos público que dicho Distrito remitirá, en el transcurso de estos días, una cédula militar a los ciudadanos de la clase 1910 que se domicilian en los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, con el único propósito de levantar una estadística del personal técnico y profesional de dicha clase.

Se recomienda a los interesados que anoten escrupulosa y fielmente, en el lugar de la cédula, especialmente indicado, la profesión, oficio o empleo que desempeña actualmente, con la correspondiente firma del destinatario. Para facilitar su devolución, el Distrito Militar ya ha anotado la dirección de retorno, de manera que los ciudadanos aludidos no tienen más que cerrar la cédula, una vez llena, y depositarla en la oficina de Correos más cercana a su domicilio. Los que no reciban dicha cédula, por cambio de domicilio, sin haberse oficializado éste en las oficinas correspondientes, serán pasibles de las penalidades que fija, a tal efecto, la ley 11.386.

LEGISLATIVAS

La investigación en la municipalidad

En la sesión de la Cámara de Diputados del viernes próximo, y de acuerdo con una resolución adoptada días atrás, se tratará el despacho de la comisión de negocios constitucionales referente al pleito de la municipalidad de Santa Fe, y al pedido de intervención formulado por la Unión Radical.

Como ya hemos informado, el despacho aconseja la designación de una comisión investigadora, con amplias facultades, para que estudie los antecedentes y examine los libros municipales, con el fin de informar a la Cámara sobre la veracidad de las acusaciones y aconsejar las medidas al respecto.

El block menchaquista, a cuya solicitud se postergó el tratamiento del despacho, ha adelantado que votará favorablemente por el despacho el envío de la comisión investigadora, por entender que se dará una nueva oportunidad al intendente doctor Menchaca, de demostrar la inconsistencia de los cargos formulados.

En forma extraoficial se nos ha informado que la comisión de negocios constitucionales y el block de la mayoría muéstranse poco inclinados a votar una intervención en la municipalidad, ya que los cargos que se han acumulado en los petitorios presentados a la comisión, no serían en realidad de tanta consistencia que obligaran a la Cámara a la adopción de una medida tan extrema.

Cámara de Senadores

La secretaría ha enviado una circular a los miembros del Senado, invitándolos para las sesiones de esta semana, que se realizarán el viernes a las 18 y a las 22 horas, y el sábado a las 10 horas.

Las Oficinas Regionales del Trabajo

Ha regresado de San Urbano, Dpto. Gral. López, el presidente interino del Departamento del Trabajo, don Andrés V. Ayala, después de realizar diversas gestiones relacionadas con la instalación definitiva y apertura al servicio público, de la Oficina Regional del Trabajo en dicha localidad.

El señor Ayala se entrevistará mañana con el gobernador con el fin de darle cuenta de sus gestiones, y al mismo tiempo solicitar la pronta provisión de los puestos de personal de dicha oficina y de la de Rafaela. Una vez provistos dichos cargos, se iniciaría el funcionamiento regular de las mismas y se podría dar comienzo a la inscripción de sindicatos obreros y entidades patronales para elegir los miembros de los consejos superiores y regionales.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el ejemplar de "Conferencias", correspondiente al segundo trimestre del año en curso y cuyo sumario es el siguiente: "La situación en Europa", por Juan Carlos Goti Aguilar; "Un teatro de alucinación visual: Jacinto Grau", de Arturo Berenguer Carisomo; "Juana de Ibarbourou", por el doctor José María Delgado; "Mark Twain", por el profesor Mauricio Kaufman; "Sud América", por el capitán Benedetto Giacalone; y "Algunos comentarios sobre marina mercante", por Enrique Vilamajó.

Como los anteriores, este número de "Conferencias" presenta una dilecta selección de artículos literarios, lo que justifica la amplia y merecida difusión que ha logrado entre sus lectores.

F. Valdés

La imaginación y las finanzas

En el transcurso de las últimas semanas hemos asistido a dos grandes espectáculos: el de la caída de un gobierno por solicitar a las cámaras autoridad suficiente para contener la especulación financiera, y el de la derrota judicial de otro gobierno por haber ensayado la reorganización de la vida económica de su pueblo sin contar con los preceptos constitucionales.

Estamos asistiendo también—y esto desde hace mucho—a las fantásticas jiras del numerario en oro de los respectivos países, unas veces por temor de los bancos poseedores a los vuelcos de la política; otras por motivos de mayor solidez económica, que los suspicaces atribuyen al deseo de obtener mayores ganancias, haciendo que baje o suba el termómetro de la moneda oficial.

Esta se ha convertido en un signo de sorprendente elasticidad y oscila como un péndulo entre el alza y la baja de los cambios, cuyo secreto sólo poseen—como el de las fórmulas de la matemática relativista de Einstein—unas cuantas personalidades de todo el mundo.

La degradación de la moneda oficial significa la prosperidad de los productores; su ascensión representa el bienestar de los asalariados, generalmente a sueldo de los primeros, y de los rentistas. Como los intereses de dichas dos clases son incompatibles y como cada una de ellas tiene una fuerza política muy respetable, la oscilación del valor monetario depende con harta frecuencia del predominio de los partidos que se disputan el poder. Pero hay otras causas de oscilación menos visibles para el público, y probablemente contra ellas ha querido proceder el gobierno derrotado por las cámaras francesas. Dichas causas pueden resumirse diciendo que constituyen el negocio de los cambios, tan vasto que comprende toda clase de especulaciones destinadas a mejorar los dividendos: desde la contratación de las cosechas hasta la explotación de la minería o el desenvolvimiento de las grandes industrias de producción y transporte. Nada hay en el árido universo de las cuentas de pérdidas y ganancias que no repercuta en el valor del signo monetario, como nada existe en el campo vastísimo de la economía nacional e internacional que no se traduzca en pesos.

Desde el punto de vista en que debe colocarse toda persona ajena a los intereses de partido, dicha traducción es cómoda y benéfica, por lo cual debemos eterno agradecimiento al inventor del dinero y, más aún, al que suplantó la moneda metálica con billetes de banco y demás documentos fiduciarios. La desgracia ha sobrevenido después, o sea en nuestro tiempo, al desaparecer la relación entre el valor escrito sobre el papel y el oro que debía de representar. La moneda papel se ha convertido en una ficción de valor, y como todas las ficciones, su valor depende del crédito que se le otorga. Ahora, bien; el crédito es solamente, y en esencia, una actitud de nuestra mente y se desenvuelve según ciertas leyes psicológicas que no sería oportuno detallar. Por lo cual puede afirmarse que en la inmensa mayoría de las naciones sólo circula moneda "psicológica", tan inestable como suelen ser de ordinario todos los fenómenos de una conciencia poco segura de sí misma.

Esta es la razón profunda del alza y baja de la moneda, y en último análisis a ella deben reducirse las causas que pudiéramos denominar subsidiarias, como la actualidad política, la especulación bancaria, el intercambio mercantil y las emigraciones del oro.

Diferente resultaría el panorama cambista si la moneda estuviera adscripta a un valor esencialmente inmutable o que sólo variase entre límites muy próximos. Pero dicho valor actualmente no es sino el oro que existe en cantidad tan reducida que no permite la emisión suficiente de moneda, cuyo único resguardo sería aquél. El oro existente en el mundo es el metal que sirve como base al crédito monetario. Pero la suma de transacciones y de valores que se intercambian aparece tan enorme, que la existencia metálica es apenas la milésima parte de su precio.

El problema de la próxima actualidad consistirá en descubrir un tipo de moneda cuya circulación sea universal y cuyo valor resulte invariable. Otros problemas por el estilo—el de la unión postal y telegráfica internacional pueden servir de ejemplo—ya han sido resueltos satisfactoriamente, y de tal manera nos hemos acostumbrado a la circulación de cartas, impresos y telegramas por todo el mundo que ni siquiera podemos imaginar el aislamiento en que vivían la generalidad de nuestros antepasados.

Sólo el escéptico empedernido puede dudar de que en breve aparecerá como un fenómeno propio del retroceso y de la barbarie de nuestra época, esta incertidumbre de los cambios y esta posibilidad de especular sobre los mismos ganando o perdiendo fortunas en ese juego—que actualmente distingue a las naciones "civilizadas". Porque en esto de la civilización de las naciones hay mucha tela que cortar y muchos "peros" que proponer.

La falta o sobra de dinero es causa en la actualidad de los quebrantos que todas las naciones y todas las familias experimentan, como desocupación, pobreza mental y fisiológica, predominio por turno de los demagogos y de los ultraconservadores, descontento, desmoralización, etcétera. Decimos la falta o la sobra, porque en este problema de la moneda, es tan grave pecar por exceso como por defecto. La "aurea mediocritas" horaciana debiera de ser el ideal colectivo. Es más, pudiera ser el ideal colectivo, si el mundo dispusiera de moneda uniforme, abundante y bien repartida. Todo consistiría en crearla por convenio entre las naciones, como se ha creado el sistema métrico decimal, el servicio universal de correos, la Cruz Roja internacional y los convenios para el tráfico entre los diversos países del planeta. Lo que falta es un poco de imaginación para inventar ese tipo de moneda, como falta la capacidad necesaria para entenderse al respecto. La vida de relación internacional es complejísima; su denominador común—fuera de las corrientes del pensamiento puro—es el dinero; los poseedores de éste sólo perciben la ventaja de tenerlo en abundancia, sin entrar en consideraciones acerca de la actual naturaleza de la moneda que ducirán; y no reflexionan que sólo existe un valor absoluto en el mundo capaz de sostener indefinidamente el valor relativo de lo que poseen, es a saber el valor psicológico del hombre colectivo. La quiebra de dicho valor significa la quiebra internacional de la organización capitalista, con su secuela de veinticinco millones de obreros desocupados, de varios millones de profesionales inutilizables y descontentos, de exceso de producción agrícola o de otra clase en un mundo agobiado por la escasez de la mayoría, de máquinas admirables que parecen haberse inventado para que los hombres pasen hambre, de países densísimamente poblados y de ricas comarcas donde todavía gobernar es poblar.

El desarrollo de la riqueza pública depende en absoluto de la abundancia de dinero en manos de todos. No abundancia ilimitada, por supuesto, pues dicha abundancia sería vicio. Nos queremos referir a la abundancia que significa el desempeñar un trabajo bien remunerado y el administrar una industria de manera satisfactoria. Con estas limitaciones, el hombre colectivo sería distinto; aumentaría su capacidad de consumo y su necesidad de bienestar. Como inmediata consecuencia, crecería el volumen de los negocios y la posibilidad de iniciar otros nuevos. El mundo avanzaría con ritmo acelerado y el ascetismo—obligatorio por ahora—de tantísimos hombres se practicaría solamente como lo hacen los yoghis de la India: para desarrollar la personalidad espiritual, ya que el ascetismo forzoso no sirve más que para deprimirla. Es decir, que el mundo capitalista sería el paraíso y el reino de Utopía, con que tantos hombres desde antiguo sueñan.

¿Es imposible crear la moneda abundante, cosmopolita y sana que resolvería los infinitos conflictos de nuestro tiempo? No, sin duda; todo consiste en determinar cuál debe de ser el patrón uniforme de la misma. Ya se habla de moneda-trabajo, moneda-energía, moneda-tierra, moneda-producción y moneda-consumo. ¡Trabajo, energía, producción, consumo! Valor humano en resumidas cuentas. Valor que no vale para los financistas de nuestro tiempo, pero que resultará el único efectivo cuando desaparezca el fanatismo del oro y termine el desequilibrio monetario que dicho fanatismo engendra. Hasta entonces, los financistas agotarán su ingenio en discurrir medidas para apuntalar un edificio en plena decadencia, y los no financistas sufrirán hambre y sed de justicia en un universo social donde todo se tambalea.

Sancionó varios proyectos anoche el C. Deliberante

Otros fueron rechazados o devueltos a las comisiones respectivas

LA ESTABILIDAD Y ESCALAFON

Anoche el Concejo Deliberante sesionó desde las 22 hasta las 23.30 horas, asistiendo todos sus miembros, excepto el Dr. Malhurin, y presidiendo el titular señor Tonelli.

No se leyó acta de sesión anterior por no estar terminada su redacción.

Designación de las comisiones

Por secretaría se dió cuenta al Concejo, del decreto de la presidencia, designando las comisiones del mismo, cuya composición fué aprobada.

Como un concejal figura en dos comisiones, el señor Carini preguntó qué razones se había tenido en cuenta para ello.

Explicó el presidente que habiéndose ampliado de 3 a 5 el número de los miembros de cada una de las tres comisiones, y no habiendo más que 14 concejales para integrarlas, ya que el presidente lo es de todas, lógicamente uno de los 14 venía que figurar en dos comisiones.

Los concejales González y Damiani solicitaron permuta como miembros de las comisiones de Obras Públicas y Especial, respectivamente.

En definitiva, las comisiones quedaron integradas así:

Hacienda: Ballart, Malenky, Doce, Minella y Gschwind.

Obras Públicas: Scarponi, Damiani, Doldán, Carini y D'Angelo.

Especial: Malhurin, Cabral, Scarponi, Testi y González.

La estabilidad y escalafón del personal

El señor Doce fundó un proyecto de ordenanza declarando comprendidos en la ordenanza Nro. 2944, sobre estabilidad y escalafón al personal del Concejo Deliberante.

Sostuvo la necesidad de colocar a los empleados de ese cuerpo en la misma situación del resto del personal administrativo de la comuna, a los fines de la elección de representantes en el Tribunal Municipal para Empleados y Obreros.

Sanción de los despachos de la órden del día

Acto seguido se consideraron los despachos que figuraban en la órden del día y de los cuales dimos ayer un resumen. Todos fueron sancionados, excepto dos, que volvieron a estudio de las comisiones.

Uno de estos es el pedido formulado por la Cervecería Schneider, sobre rebaja de patente. Malenky informó que primeramente se creyó en la igualdad de todas las cervecerías, pero luego se ha sabido que una elabora menos que otra y por tanto es justo que sea menor la patente. Carini pidió que en este caso se presenten datos que no den lugar a dudas sobre su exactitud. Scarponi apoyó y el Concejo aprobó la moción de que el asunto vuelva a la Comisión de Hacienda.

El otro era el dictamen de la Comisión Especial, fijando el día 3 del corriente para celebrar sesión especial y juzgar la conducta del concejal presidente de la Comisión del Teatro y Liceo Municipal. Después de breves palabras de Carini y Doce, se dispuso que vuelva a estudio de dicha comisión.

El proyecto de ceder terreno para el Sanatorio de Llanura

Después de tratar el asunto de la línea B. de ómnibus, del que nos ocupamos en otro lugar, a pedido del Dr. Scarponi se consideró si debía tratarse con carácter de urgencia, el mensaje del D. Ejecutivo, en el que solicita pronto despacho del proyecto remitido anteriormente, autorizando la cesión de una fracción de la Granja Municipal, para el Sanatorio de Llanura.

Observó el Dr. Scarponi que desde noviembre último el pedido está en carpeta y Malenky y Doce formularon objeciones e insistieron en que el asunto pase a estudio de la comisión. El Dr. Cabral aclaró que el proyecto es solo una autorización al D. E. para realizar oficialmente las gestiones acerca de la construcción del Sanatorio de Llanura, pues hasta ahora solo hubo conversaciones privadas.

Se votó y no habiendo dos tercios para ser tratado sobre tablas, pasó a la comisión.

El presupuesto de la Caja de Ahorros

Malenky y D'Angelo pidieron que se tratase sobre tablas, con carácter de urgencia, un proyecto que presentaron sobre creación de una comisión mixta del Concejo y del D. Ejecutivo para reemplazar a la actual que administra el Teatro y el Liceo Municipal, y propongа ordenanzas o medidas tendientes a regularizar la situación de la condición actual.

Carini y Gschwind se opusieron y votado, no hubo dos tercios; por tanto, el proyecto seguirá su curso normal.

—A raíz de una pregunta del Dr. Cabral, anunció el Sr. Malenky que dentro de un par de días estará listo el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto de la Caja Municipal de Ahorros.

MOVIMIENTO POLITICO

(Sigue de página 5)

Unión Cívica Radical de Santa Fe — Un manifiesto del presidente del C. D.

Esta mañana, el doctor Emilio G. Leiva ha dado a conocer un manifiesto dirigido a los electores y amigos del departamento La Capital, relacionado con los comicios internos del partido. El documento dice así:

"En homenaje a los bien entendidos intereses del Partido, puse a disposición de sus autoridades superiores, mi renuncia de presidente del Comité Departamental de La Capital, en la sesión que celebró la Junta de Gobierno el día 15 de mayo último, y en atención a ella, aquel organismo, por intermedio de su presidente, designó al doctor Rodolfo Reyna, delegado interventor para que presidiera los comicios de renovación de autoridades señalados para el día 9 del corriente mes.

Consecuente con los propósitos que expresé entonces y que ha inspirado mis actos, durante el tiempo que he desempeñado la presidencia del Comité Departamental, vengo hoy, en vísperas de los citados comicios a exhortar a todos los correligionarios del departamento La Capital, para que, deponiendo intereses y ambiciones que no sean las del Partido, cooperen en la tarea del interventor para que el referido acto se realice dentro de la mayor armonía y unidad en esta hora difícil en que los partidos deben compenetrarse de su misión; haciendo presente a los correligionarios radicales que los registros del partido en La Capital, abiertos a todos aquellos que se sientan solidarizados con las declaraciones contenidas en el preámbulo de nuestra carta orgánica, son la única fuente legal de donde han de surgir las futuras autoridades partidarias".

Unión Cívica Radical — Una reunión en Rafaela

Propiciada por un grupo de dirigentes del departamento Castellanos, se realizará en breve, en la ciudad de Rafaela, una reunión de afiliados pertenecientes a las diversas tendencias que participan en la pre campaña comicial interna, con el fin de estudiar la situación partidaria actual.

Extraoficialmente se sabe es propósito de los organizadores de la asamblea, reiniciar las gestiones en pro de la obtención de una pre candidatura única para concurrir la fórmula que el partido presentará en los comicios de noviembre próximo.

Concurso de composiciones sobre el ahorro

Los trabajos premiados

El Jurado que tuvo a estudio las composiciones escolares presentadas al concurso que organizara el Banco El Hogar Argentino, sobre el tema "Ahorrar es hacer obra patriótica", ha dado fin a sus tareas, después de clasificar los veintitrés trabajos presentados, con el siguiente veredicto:

Primero, el trabajo del alumno de 6o. grado de la escuela Belgrano, Luis Gómez; segundo, el de la niña Irma Rodríguez Cereijo, del 5o. grado de la escuela "Simón de Iriondo", de Alto Verde, y tercero, al del alumno Bartolo Muñoz, del 4o. grado de la escuela "Constituyentes".

Dicho jurado estaba constituido por el señor Miguel Angel Correa, Director General de Escuelas; señora Elena E. V. de Centurión, vice directora de la Escuela Normal; señor Antonio Juliá Tolrá, Director del Colegio Nacional; señor José L. Martín, Inspector General de Escuelas y Julio B. Ferrari, Gerente del Banco El Hogar Argentino.

VARIAS

CONCURSO ESCOLAR SOBRE EL SORGO DE ALEPO

A iniciativa de la Comisión Nacional de lucha contra el Sorgo de Alepo, el Agrónomo Regional de esta zona, señor Manuel A. Blasco, organiza un concurso de composiciones escolares sobre el Sorgo de Alepo, entre los alumnos de tercer y cuarto grado de las escuelas Laínez de esta jurisdicción.

Las tres mejores composiciones presentadas, antes del día 15 del corriente, serán clasificadas por un jurado que forman el Inspector General de Escuelas, el Agrónomo Regional y el Jefe de la Seccional de la Defensa Agrícola. La Comisión Nacional ha instituído como premio mil medallas de oro que serán distribuídas entre los participantes de este concurso que se efectuará simultáneamente en varias provincias.

LOS SERVICIOS DE LA "AIR FRANCE"

Esta empresa de navegación aérea acaba de incorporar a sus servicios un avión cuadrimotor, denominado "Centauro", destinado al cruce del Atlántico, en la ruta de París a Buenos Aires. Dicho nuevo avión está piloteado por el famoso aviador Guillaumet, que tendiera, antes, el servicio de Buenos Aires a Santiago, y admite el transporte de correspondencia desde Europa a nuestra metrópoli en poco más de dos días. Es un esfuerzo de la compañía que mejorará la comunicación postal que mantenemos con el viejo continente.

SR. CLEMENTE PELLEGRINI

Hemos recibido la visita del señor Clemente Pellegrini, vice presidente de la editorial Herald Tribune, de Nueva York, quien ha llegado a nuestra ciudad por asuntos relacionados con las funciones directivas que ejerce en dicha empresa.

COMIDA DE CAMARADERIA

El próximo domingo, a las 12 horas, será servido el almuerzo que la comisión directiva de la Sociedad de Abastecedores y Anexos ofrece a sus asociados, como reunión de camaradería, en las instalaciones del "Centro Gallego", calle 30 Sin Nombre, entre Lavalle y Guemes, y el que ha de congregar, sin duda a una numerosa concurrencia.

CENTRO DE UNIVERSITARIOS CATOLICOS

El domingo próximo será fundado el Centro Católico de Universitarios de la Facultad de Derecho y de Química de esta capital, que ha de congregar a conocidas señoritas de nuestro medio.

El acto inaugural se realizará en la Casa Social Católica a las 8.30 horas.

SE HALLAN EN MAL ESTADO CAMINOS EN EL Dpto. G. OBLIGADO

El puente sobre El Timbó corre peligro de destruirse totalmente

FLOR DE ORO, 4 (De nuestro corresponsal) — De continuo llegan a esta corresponsalía quejas de personas que deben viajar entre Reconquista y Resistencia, con respecto al mal estado en que se encuentran los caminos en el departamento General Obligado.

Concretando algunas denuncias, nos dicen los viajeros referidos que el puente que existe sobre el arroyo El Timbó se encuentra en pésimas condiciones, y la circunstancia de que pueda sufrir deterioros de más importancia en cualquier momento hace que, no solamente entorpezca el tráfico, sino que constituya un peligro constante para los vehículos que tienen que cruzarlo.

La Dirección Nacional de Vialidad debiera tomar en cuenta estas quejas, publicadas con fines de interés público, y proceder a limpiar y arreglar el puente citado, eliminando con esta acción la posibilidad de que ocurran en algún instante gravísimos accidentes.

Con referencias al mal estado general del camino, el corresponsal ha podido comprobar que las alcantarillas distribuídas a lo largo de la ruta que une a Reconquista y Flor de Oro están en deficientes condiciones de conservación, pues la mayoría de ellas se hallan en descubierto, habiendo estado a cargo de la comuna de Avellaneda, en muchas ocasiones, la tarea de repararlas. Asimismo, se nos refiere que más de un camión ha debido detenerse, descender sus ocupantes y proceder a sumaria reparación de alguna alcantarilla, antes de cruzarla, debido a los desperfectos que presentaba.

Todo el vecindario del Norte santafesino, no ya el de Flor de Oro o cualquiera de las poblaciones que atraviesa el camino, verían con agrado que, con la premura del caso, se ordenaran las reparaciones que la importante ruta merece.

Junta Central de Elecciones

Designación de nuevas autoridades

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral en vigor, el presidente de la Junta Central de Elecciones dura dos años en su mandato.

El actual, doctor Humberto Gambino, cesará en sus funciones el día 23 del mes corriente, hecho puesto en conocimiento de las Cámaras de Apelaciones, con el fin de que en sorteo, como lo especifica la ley de referencia, designe al magistrado que lo reemplazará a partir de esa fecha y por el término legal.

Ayer se reunieron las Cámaras de Apelaciones y se procedió al sorteo de presidente, resultando electo titular el doctor Juan Horacio Guinle; como suplente primero, el doctor Melchor Salatín y segundo, el doctor José Andrés Gervasoni.

Los infractores a la Ley Electoral

Esta mañana la secretaría de la Junta ha enviado al agente fiscal en turno en los tribunales de la primera circunscripción judicial, las nóminas de los ciudadanos que no votaron en los comicios del 13 de enero del año corriente, en el departamento San Jerónimo.

El padrón de dicho departamento comprende 11.892 ciudadanos inscriptos; en las elecciones mencionadas votaron 9.627, y el número de infractores llega a 2236 ciudadanos, que serán acusados por el agente fiscal, a los efectos de la aplicación de las penalidades legales.

EL ARBOLADO EN LA CALLE 9 DE JULIO

Se pide el cambio de los álamos

Vecinos de la calle 9 de Julio, de Suipacha al norte, nos dirigen una nota pidiendo hagamos llegar a la municipalidad su deseo de que sean cambiados los álamos blancos que bordean esa arteria, por otros árboles o arbustos de características diferentes.

Fundan su pedido los vecinos aludidos en el extraordinario desarrollo de los álamos blancos, condición ésta que si bien permite el aprovechamiento de la especie en el campo, paseos, etc., los hace inadecuados para las calles, pues sus raíces, de extraordinario poder, destrozan las veredas.

Ha sido detenido el escribano Gabriel Faure

Querella de estafa por 135.000 pesos

El empleado de la policía de esta capital, Durán, detuvo esta tarde a las 16 horas, al escribano Gabriel Faure, en su domicilio de la calle 9 de Julio 2017, cumpliendo instrucciones impartidas por el juez de instrucción doctor Dana Montaño. Como se recordará, Faure estuvo vinculado a un proceso que adquirió notoriedad y del que, en cierto modo, es un desprendimiento la causa que origina su nueva detención.

Don Miguel Bernardi inició querella criminal contra Gabriel Faure, ante el juzgado del doctor Dana Montaño, acusando al escribano mencionado como culpable de una estafa en la que había resultado perjudicado en la suma de 135.000 pesos. Dice el querellante que hace años se interesó en la compra de un campo, actuando como intermediario entre él y los vendedores, el citado Faure; encontrándose éste detenido a raíz del recordado proceso, fué llamado Bernardi a su presencia con objeto, le dijo, de que "firmándole algunos papeles en blanco, arreglaran el asunto", asunto en el cual había desembolsado ya Bernardi una buena suma de dinero. Firmados varios papeles y finiquitada la compra con la entrega del saldo de precio que hizo Bernardi a Faure, aquél fué a ocupar el campo, olvidándose de todo, pues confiaba en el comitente.

Posteriormente, Bernardi tuvo conocimiento de que ante un juzgado de ésta se había iniciado en su contra juicio de desalojo del campo que ocupaba y que, de buena fe, creía de su propiedad; presentándose en esta demanda, manifestó las circunstancias que dejamos expuestas y al mismo tiempo, querelló a Faure.

Seguido el trámite normal del proceso incoado a raíz de la denuncia de Bernardi, el juzgado ordenó algunos peritajes, entre ellos uno que tendía a establecer si los "papeles" que, según Bernardi, firmó en blanco, habían sido llenados y firmados en la misma oportunidad; el informe de los peritos corrobora, en esta parte, el dicho de Bernardi, pues expresa que los documentos agregados al proceso han sido firmados por Bernardi con anterioridad al momento en que fueron llenados a máquina.

Es en esta querella y en virtud de los indicios de culpabilidad que surgen del peritaje que el doctor Dana Montaño ha ordenado la detención de Faure, cumplida hoy en la forma que damos cuenta.

Audición radiotelefónica

La efectuarán alumnos de la Escuela Industrial

Mañana de 16.30 a 17.30 horas, por intermedio de la estación radiotelefónica L. T. 9 (Roca Soler), los alumnos del cuarto año de construcciones de la Escuela Industrial de la Nación, ofrecerán una audición radiotelefónica al público santafesino.

El programa que es extenso, comprende números de canto, música y disertaciones a cargo de los alumnos del referido curso.

TIEMPO NUBLADO Y LLUVIOSO

La máxima fué hoy de 19 grados

Hoy amaneció nublado con la atmósfera en calma. Por algunos momentos el sol hizo llegar sus rayos por entre las nubes, encapotándose completamente después y empezando a garuar.

La presión atmosférica es baja, reinando tiempo nublado con lloviznas en una vasta zona, según informaciones del sur y del norte de la provincia, así como de Entre Ríos y Corrientes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 13o. y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 759.59 mms. Hasta las 14 horas la lluvia no era medible.

Según datos del F. C. S. F., llovió en Las Toscas 3, Moussy 2 Reconquista 3 e Ingeniero Barbet 3 mms.; y según el Correo Central, en Villa Guillermina 5, Las Toscas 1, Florencia 1 y Ocampo 2 mms. El F. C. Central Norte sólo recibió dato de haber llovido en Curuzú Cuatiá 1 mms.

Concurso de la Biblioteca "Mariano Moreno"

Ha quedado clausurada anoche la inscripción de escolares para el concurso que organizara la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", con un total de cincuenta y cuatro concursantes.

Se han anotado delegaciones de la Escuela Fiscal Pasteur, escuela Urquiza, escuela Grilli y escuela Mariano Moreno, como así también varios niños socios de aquella biblioteca. Hoy se inicia el concurso que ha despertado verdadero interés entre los escolares.

EL PREMIO ESTIMULO EN EL MES DE MARZO

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy una resolución disponiendo la entrega del Premio Estímulo de la repartición correspondiente al mes de marzo ppdo. Los empleados favorecidos son los siguientes: Francisco Cortés, Domingo Ferreyra, Miguel Cruz, Abel Battioni, Rafael Costa Martínez, Luis Copello, Alejandro Geraolito, Antonio Ciuffo, José Artilay y Dante Chena.

Accidente a un niño

Un niño de tres años, llamado Ovidio Gómez, quien vive con sus padres en Maipú 839, resultó a las 15 horas de hoy víctima de un accidente lamentable. Se acercó el niño a un caballo suelto que pasaba frente a su domicilio, cuando el equino soltó una coz que fué a golpear al pequeño en la boca, causándole heridas en el labio superior, siendo atendido en la Asistencia Pública. La seccional 5a. inició el procedimiento.

INGRESOS DE LA Adm. DEL PUERTO

En cinco meses, el aumento alcanza a 253.453.34 $ m|n

RECAUDACION DE MAYO

Por los diferentes servicios y derechos portuarios, la Administración del Puerto local ha recaudado, durante el mes de mayo ppdo., la cantidad de 160.419.25 $ m|n, de los cuales corresponden 138.696.51 al gobierno de la provincia y 11.628.75 para la Nación.

En igual mes del año pasado, solo ingresaron $ 116.451.65, de los cuales 104.822.90 para la provincia y 11628.75 para la Nación.

La diferencia a favor de mayo del presente año, es de $ 43.967.60, de los cuales 33.873.61 para el gobierno de la provincia y 10.093.99 para el gobierno de la Nación.

Por concepto, se recaudaron en mayo del corriente año: entrada, $ 16.073.19; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 9.282.71 muelle, 18.080.96; multa, $63; guinche, 19.891.87; eslingaje, $ 6763.19; almacenaje, 41771; plazoleta, 1780.05 arrendamientos, 23.998.80; tracción, $ 36.596.52; servicio extra de guinche, 350; servicio extra de personal, $ 39.32; alquiler de vagones, 321.96; corriente eléctrica, 9.098.06; derecho de embarque $ 13.702.67; pasaje, 37.20; adicional ley 10.650, pesos 3956.23; total 160.419.25.

La Contaduría de la Administración del Puerto ha confeccionado un estado comparativo de los meses de enero a mayo, inclusive, de los años 1934 y 1935, del que se desprende una diferencia total a favor de los cinco primeros meses del actual, de $ 253.453.34. Y de esta suma, 209.000.66 corresponde a la provincia; el resto al gobierno de la Nación.

He aquí la comparación por mes:

	1934	1935
Enero	$ 140.353.14	162.119.37
Febrero	„ 166.871.88	190.493.54
Marzo	„ 117.852.62	212.626.09
Abril	„ 197.836.10	266.960.26
Mayo	„ 116.451.65	160.419.25
Totales	$ 739.165.17	992.618.51

En todos los meses transcurridos del presente año, el producido de la explotación de nuestra estación fluvial ha sido superior al del año pasado.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones del Consejo Superior

En la reunión realizada por el Consejo Superior, se adoptaron, entre otras, las resoluciones siguientes:

A propuesta del rector, se designaron directores de sección en el Instituto Social, en la forma siguiente: del Museo, al Ing. Carlos A. Nikliзon; de Extensión Universitaria, al Ing. José Babini y de cursos al contador público señor Esteban Iearn.

—Reconocer los sueldos como profesor interino de Derecho Comercial Argentino, primera parte de notariado de la Facultad de Ciencias Jurídicas al doctor Antonio F. Villar, desde el 3 de abril al 31 de diciembre de 1934.

—Permitir el pago de la primera cuota de los derechos arancelarios conjuntamente con la segunda, permitiendo a los estudiantes en esas condiciones, efectuar trabajos prácticos.

—En las solicitudes de reincorporación de algunos profesores separados por la intervención, se resolvió elevarlas al Poder Ejecutivo con la opinión del Consejo en base a los informes de los institutos respectivos y demás antecedentes.

Exámenes de julio en Derecho

El día 20 del corriente vence el término para la presentación de las solicitudes de examen, a realizarse en julio próximo.

El primer turno de dichas pruebas comenzará el 15 de julio y el segundo el 6 de agosto. El pago de los derechos arancelarios para el primer turno vencerá el 25 del corriente y los correspondientes al segundo turno el 15 de julio próximo. Las solicitudes de exención, transferencias y prórrogas de derechos serán aceptados hasta el próximo día 15 del actual.

Labor de la División Judicial realizada en el pasado mes de mayo

La División Judicial ha elevado a la Jefatura de Policía un detalle de la labor realizada durante el mes de mayo pasado. De acuerdo al referido informe, han efectuado y controlado por dicha dependencia policial, un total de 78 sumarios, correspondientes a hechos sucedidos o denunciados en jurisdicción de las seis seccionales y 21 distritos. De los 78 sumarios instruídos corresponden 46 por delitos contra las personas, los que se subdividen así: 40 por lesiones, uno por homicidio y 4 por agresión; dos contra la honestidad, correspondiente uno, por abuso deshonesto y otro por estupro; 18 por delitos contra la propiedad, divididos de la forma siguiente: por robo, tres; hurto, 12 y defraudación, 3; delitos contra la administración pública, uno; por accidentes, 8; correspondientes, uno, por ferroviarios, uno con armas, cinco por vehículos y uno por golpes. La cifra la completan dos sumarios instruídos por suicidios. La División Judicial ha elevado también 201 notas; de ellas 60 a los señores jueces, 17 a comisarías de órdenes, 15 a Investigaciones, nueve a otras policías y el resto a otras autoridades.

En Estación Escalada fueron atracados dos pasajeros clandestinos

KILOMETRO 165, 5 (De nuestro corresponsal).—Antonio Vico y Vico, español, de 25 años, y Miguel Vico Pérez, de la misma nacionalidad y de 37 años de edad, se han presentado a la jefatura de policía de San Justo y a esta corresponsalía, radicando denuncia por un despojo del que fueron víctimas días atrás.

Los denunciantes, quienes son humildes jornaleros, manifiestan que el día 31 de mayo salieron de Santa Fe embarcados en un tren de carga con el propósito de llegar hasta San Justo. Los viajeros clandestinos no tuvieron contratiempo alguno hasta llegar a la playa de Estación Escalada. En ésta se acercaron hasta el vagón donde iban, dos desconocidos, quienes, titulándose empleados policiales al servicio de la empresa, hicieron descender a los polizones. Pero no terminó allí el "procedimiento", como se podría suponer, sino que los titulados policías los llevaron hasta una dependencia de la estación, sitio que, a juicio de los denunciantes, debía ser la sala de espera, y les exigieron amenazadores la entrega del dinero que llevaban. Lo inesperado de la situación no dejó de impresionar a los Vico, quienes trataron de resistirse, deponiendo en seguida su actitud ante el giro que tomaban los acontecimientos. En efecto, uno de los "pesquisantes" dió a entender que estaba dispuesto a conseguir sus propósitos de cualquier manera, debido a lo cual las víctimas de este hecho entregaron: Vico y Vico, la suma de $ 7.90, y Vico Pérez, 4.90. Los nombrados pidiéronles boletos creyéndolos en verdad empleados del ferrocarril, para llegar hasta San Justo, a lo que respondieron que podían seguir cómodamente en el tren, pues nadie les molestaría. No obstante, parece ser que se apiadaron de la situación de los polizones y les entregaron $ 2.20, según dicen.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer este suceso, que podría ser una verdadera veta para sujetos que viven al margen de la ley.

Comité Popular Antifascista

Se organiza una concentración

En la reunión realizada anoche por la mesa directiva, se resolvió organizar una concentración de comités populares antifascistas de toda la provincia.

Para costear los gastos que demandará el acto, se emitirán bonos de diez hasta cincuenta centavos, por un total de mil pesos, que serán colocados entre los adherentes y simpatizantes.

Adhesión a un homenaje

Adhiriéndose al homenaje que propicia la revista "Impulso" por la memoria del pintor Facio Hebequer, recientemente fallecido en la capital federal, la Universidad Popular ha designado a dos profesores a fin de asistir a la asamblea, que con tal propósito se realizará el próximo sábado en la biblioteca "Juan B. Justo".

Beneficio

A beneficio de la Universidad Popular, será exhibida el martes 11 del corriente, en el cine Colón, la película "Vivir de nuevo", interpretada, según la obra de Tolstoy, por Ana Sten y Frederich March. Las entradas pueden ser solicitadas en la sede de dicho instituto, calle 25 de Mayo 3762.

UN LESIONADO DURANTE UN CAMBIO DE GOLPES

Carlos Collins, de 43 años, domiciliado en Italia y Pavón, y Gaspar López, de 28, quien vive en Belgrano 2835, se encontraron a las 12 y 45 horas en calle Rivadavia entre Crespo y Humberto 1o. donde tuvieron un cambio de palabras por cuestiones que no han trascendido.

El entredicho no tardó en tornarse en disputa violenta y a ella puso fin el primero tomando a puñetazos a su interlocutor.

Al intervenir personal de la sección tercera de policía se pudo comprobar que López presentaba lesiones en el pómulo y el ojo izquierdo. Fué atendido en la Asistencia Pública. De la novedad tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

EL CONCIERTO DE BENNO MOISEIWITSCH

Se ofrecerá un programa muy interesante

Anunciamos oportunamente que el sábado 8 del corriente, a las 18.30 horas, se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes, un concierto de piano a cargo del eminente concertista ruso Benno Moiseiwitch, bajo los auspicios de "Amigos del Arte".

El programa que interpretará, como puede advertirlo el lector, es de primer orden, lo cual contribuye aun más a que acrezca la gran expectativa reinante para escucharlo. El programa es el siguiente: Fantasía cromática y fuga, de J. P. Bach; Sonata apassionata, óp. 57, de L. V. Beethoven; Scherzo, en mi mayor; Nocturno en ré bemol mayor y Dos estudios (óp. 25), en mi mayor y fá mayor, de Chopin; Variaciones, de Paganini - Liszt; Jardin sous la pluie y La Cathedrale engloutie, de Debussy; Estudio en fá sostenido mayor, de I. Stravinsky; Movimiento perpétuo, de D. Poulenc; Tannhauser, obertura, de Wagner-Liszt.

Resultó herido en un accidente

Guiado por su propietario, Santos Gandolla, domiciliado en Gutiérrez y Alberdi, circulaba a las 15 horas el auto-camión chapa 4393, por el camino asfaltado en jurisdicción de Las Flores. El vehículo corría a exceso de velocidad, de Norte a Sur, y al llegar cerca del almacén de Colli Hnos., su piloto, según la policía, hizo un viraje brusco y ello provocó que se fuese a la cuneta. Debido a ello, Daniel Ibarra, de 42 años, con domicilio en Barranquitas, que iba en calidad de acompañante, cayó del vehículo y se causó lesiones y se fracturó además el hombro derecho. Fué atendido en la Asistencia Pública y conducido a su domicilio. La policía de Las Flores tiene a su cargo el sumario.

Un hecho que acusa audacia en sus autores

Esta tarde, el doctor Carlos Olazábal, que se domicilia en la Quinta Hamilton, se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos y dió cuenta de que, no podía precisar quien o quienes, le habían hurtado 70 metros de alambre de púa, de cuatro hilos, y los postes correspondientes.

Iniciadas diligencias, las autoridades apresaron horas más tarde a Luis Avila, domiciliado en Zapata y Avellaneda, en poder del cual hallaron algunos postes que el doctor Olazábal ha reconocido como de su propiedad. Se prosiguen averiguaciones tendientes a dejar el hecho completamente esclarecido.

EL CLUB ALBERDI Y LA POLICIA

En la última reunión celebrada por el club Alberdi, su comisión directiva, resolvió dar a publicidad una nota en el sentido de que estimaba correcto e imparcial el procedimiento de la policía en la actuación que ésta tuvo a raíz de un incidente en el field del club Sportivo Candioti.

Manifiesta además el club Alberdi, que no hubo abuso de autoridad al irrumpir los agentes policiales al field citado, porque sin duda, la única manera de evitar mayores proporciones al hecho residía en la intervención rápida y eficaz de los agentes de la comisaría 5a.

Departamento LAS COLONIAS

Molesta a los radioescuchas los ruidos parásitos en San Jerónimo Norte

Existe una ordenanza que no se cumple

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En distintas oportunidades "El Litoral" se ha ocupado de un problema que preocupa a los vecinos poseedores de aparatos receptores de radio. Se trata de los ruidos molestos, verdadera plaga que atenta contra la tranquilidad de las personas que gustan del esparcimiento proporcionado por la radiotelefonía.

Próximo está a cumplirse un año de haberse dictado una ordenanza por la cual todos los propietarios de motores están obligados a colocarles unos dispositivos especiales que impidan la producción de ruidos perturbadores. Sin embargo a nuestras autoridades comunales parece preocuparles muy poco o nada, el cumplimiento de dicha disposición, dando así la sensación de que la misma fué dictada sólo para conformar a los vecinos que protestaron contra los ruidos.

Esperamos que la autoridad comunal de ésta, tenga a bien de obligar a los señores propietarios de motores a cumplir con la ordenanza. No creemos que no posea — o no quiera emplearse — medios para imponerse.

Casamiento

En nuestra iglesia parroquial será bendecida el día 15 del actual la unión matrimonial de la señorita Leticia M. Lagper con el joven Teodulo Neffen, ambos pertenecientes a hogares ampliamente vinculados en ésta.

La consagración de estos esponsales habrá de constituir una nota de proyecciones, dadas las simpatías y amistades con que cuentan ambos contrayentes.

Asamblea

El próximo domingo tendrá lugar una asamblea general del conjunto filodramático "Renacimiento", con el fin de elegir nuevas autoridades y considerar la memoria y el balance que la actual C. D. presentará.

Al propio tiempo se considerarán diversas iniciativas y medidas tendientes a su mayor afianzamiento y a su labor futura, entre ellas, una amplia y total reorganización.

Estación de servicio

Se han iniciado los trabajos de construcción de una estación de Servicio, que estará provista de las instalaciones y elementos más modernos y perfeccionados.

Se empezará a construir el edificio escolar de San Carlos Norte

La obra vendrá a llenar una necesidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 22 de mayo último fué subscripto entre el C. Escolar local, el P. E. provincial y el señor Nicolás Sedrán un contrato por el cual se adjudica a este último la construcción del nuevo edificio escolar que será destinado a la escuela No. 257, habiendo sido refrendado el mismo en representación del primero por los señor Virginio Torellini y Eduardo R. Favre, presidente y secretario respectivamente del citado y el señor Carlos Peracca por el segundo.

El costo de la mano de obra y cielo raso ha sido estipulado en $ 5.745.92, debiendo darse por terminada la misma de acuerdo a los pliegos y condiciones fijadas por la Comisión de Construcciones Escolares y dentro de los 120 días a contar desde la fecha que aludimos al comienzo.

Los trabajos preliminares, tales como la demarcación y cimientos ya se han empezado, habiendo en el vecindario con este motivo un gran optimismo, pues se confía que a principio del próximo curso escolar ya podrá ser ocupado el nuevo edificio realizándose con esto y después de innumerables promesas, la vieja aspiración de contar con un local escolar moderno ya que el actual no satisface las necesidades del momento.

Consejo Escolar de Grutly Norte

Se están pagando los sueldos del mes de abril

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El personal docente de las escuelas de este distrito, está haciendo efectivo sus haberes correspondientes al mes de abril. No sabemos a qué atribuir la demora con que el Consejo Escolar efectúa dichos pagos.

Bailes

El día 15 del corriente y en el salón del señor Miguel Perazzi se realizará un baile social el que de ordinario tiene por costumbre organizar todos los meses el club San Lorenzo.

Se espera que, como de costumbre, resultará todo un éxito.

Resoluciones de la Liga Esperancina de Foot Ball

Sesión del día 3 del cte.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 5. — El día 3 del corriente sesionó la Liga Esperancina de Football, bajo la presidencia del titular señor Benito Solís y con la presencia de los delegados Suárez, Della Negra, Lozano, Setembrini, Delaval, Bandahan, Luena y Kern.

Acta anterior—

Aprobada sin observación.

Nuevo delegado—

Se acepta la designación del señor Ricardo Kern por el Club Argentino de San Carlos Centro.

Pases interligas concedidos—

Néstor C. Dutruel, de San Lorenzo a la Liga Regional de Las Rosas; Emilio Basandella, José Eyras, Baldomero Eyras, Andrés Ortiz y Antonio Valente de Central San Carlos a la Federación Deportiva de Gálvez; Carlos A. Sola, de Gimnasia y Esgrima a A. Franck, por haber vencido el término reglamentario.

Jugador Luis Depoli—

Se toma nota de las comunicaciones de las Ligas Rafaelina y Santafesina sobre el referido jugador.

Pase en trámite—

Oreste Mainetti, de Central San Carlos a la Federación Deportiva de Gálvez. Se da vista al Club Central.

Boletines 58, 58 y 59 de la A. D. A., 9 y 10 de Pases y Boletín No. 1 del C. Federal.

Contratos—

Se registran los siguientes contratos: Rodolfo Noce, Daniel Saretto y Guillermo Longo por el Club Argentino, y Antonio Alamo por el Club Unión.

Jugador Emilio Rittine—

No se acepta su convenio firmado con el Club Libertad, por no venir en forma reglamentaria, y se lo clasifica por el mismo club como amateur.

Fixture—

De acuerdo al sorteo practicado se confecciona la primera fecha del campeonato a iniciarse el domingo próximo, en la siguiente forma:

Argentino v. San Lorenzo.
—Cervecería v. Unión.
—Mitre v. A. Franck.

Los nombrados en primer término actuarán como locales.

Listas de buena fe—

Se concede plazo hasta el sábado para la presentación de las listas de buena fe de primera división.

Partidos amistosos—

Se confirma la autorización acordada, por la mesa directiva, de los siguientes partidos amistosos:

Mitre v. Nueve de Julio.
—Atlético v. San Lorenzo.
—Argentino v. Unión.
—A Franck v. Cervecería.

Precios de las entradas para los partidos de campeonato—

En Esperanza, cancha Unión: tribuna $ 0.80, general 0.60, menores 0.20; cancha Mitre: general 0.60, menores 0.20. En San Carlos Centro o Sud y Franck: general 0.50, menores 0.20.

Horario de los partidos—

Campeonato primera división, a las 14.30 a 14.45.

Se deja constancia de no hacer disputar dos partidos de primera división en el mismo día en Esperanza.

Torneo de Basketball

ESPERANZA, 5 — El domingo se inició con todo entusiasmo un torneo interno organizado por el Club de Basketball Alma Juniors.

Toman parte en el mismo cuatro equipos y están en disputa 7 medallas de plata.

El sábado y domingo próximo proseguirá este torneo que es por puntos, jugándose en dos ruedas.

Torneo de ajedrez

ESPERANZA, 5. — Hoy deberá dar comienzo en el Bar Splendian un Torneo de Ajedrez que anualmente organiza el Círculo Esperancino de Ajedrez.

El certamen ha logrado interesar a los numerosos aficionados locales que se aprestan a participar y a lograr el título de campeón.

El torneo que hoy se inicia se seguirá disputando todos los miércoles y viernes.

Hogar feliz

En el hogar de los esposos Angioni Gandini, ha nacido un robusto varoncito, el cual lleva el nombre de Héctor Juan.

El recién nacido goza de perfecta salud, así como la madre, cuyo estado es algo delicado.

Funeral

El día jueves 6 del corriente y en la iglesia parroquial se efectuará un funeral en sufragio del alma de [illegible].

Consejo Escolar

ESPERANZA, 5. — El Consejo Escolar del distrito Esperanza por resolución reciente ha designado al señor César Fiameni, para la percepción de los impuestos escolares.

Comercial

ESPERANZA, 5. — Desde el 1o. del corriente se hicieron cargo de la Agencia de Diarios y Revistas que giraba en esta plaza a nombre del señor Adriano Koster, los señores Nihoul Hnos.

Espectáculos

ESPERANZA, 5. — Los cines anuncian para la semana en curso, el siguiente programa:

Cine Mayo: Jueves: "La princesa de las Charlas", con Marta Eggerth. Sábado: "Perdón y olvido" con Lew Ayres y "Jugar con fuego", con Genovieve Tobin. Domingo, "Mascarada nocturna".

Cine Esperancino: Jueves, "Prisioneros de guerra". Sábado "Noche de espanto", por Doroty Jordan, "Cuidado con las curvas", por Robert Boisey y Bert Beeler, "El fantasma vengador", serial y "La cucaracha", una revista. Domingo Gregta Garbo y John Gilbe en "Reina Cristina".

LA CAPITAL

Baile social en Cabal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Organizado por el Centro Recreativo y Foot Ball Club Peñarol, se realizará el sábado 8 del corriente a las 20 horas, un baile social en el salón del señor A. Chemes, el que será amenizado por una orquesta que vendrá de Santa Fe para tal efecto.

No dudamos que, dado los prestigios de la entidad organizadora, este festival social alcanzará un completo éxito.

Viajeros

—Para y de Santa Fe, el señor Francisco Mazzola.

—Para Kilómetro 165, el señor Carlos Riboldi y su señorita hija Nélida.

—Para el mismo punto, el joven Aníbal Riboldi.

Casamiento en Piquete

El 8 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito será bendecido el enlace de la señorita Eleuteria Quirós Ojeda con el señor Claudio Soto, ceremonia en la cual actuarán como padrinos los esposos señor Simón Ojeda y señora Julia Farías; con tal motivo en el domicilio de la novia se efectuará una reunión íntima.

Baile en San José del Rincón

El centro recreativo Central Rincón realizará el día 15 de junio a las 21 horas en el local del señor Pedro Vidal, una reunión danzante.

Dicho baile estará amenizado por el conjunto orquestal que dirigen Mafucci-Greco.

SAN CRISTOBAL

Campeonato de tennis en Suardi

Organizado por el "Lawn Tennis Club Suardi"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entre las varias instituciones que practican el deporte en este progresista pueblo, se cuenta el "Lawn Tennis Club Suardi", sociedad que tiene arraigo en la población.

Desde el 25 de Mayo está en desarrollo un campeonato interno de Singles para damas y caballeros por la "Copa Albino Locatelli".

Participan en él:

Damas: Señoras: Adela M. de Locatelli, Susana M. de López, Anny de Barraza, Lidia B. de Bertona.

Caballeros: Sres: Julio Locatelli, Félix Marogito, Albino Locatelli, Juan Bargellini, Santiago Rossini, Aquiles Locatelli, Pedro Brena, Eduardo Almada, Italo Bertona Oscar Depetris.

Agricultura

Pasa por una situación sumamente crítica, debido a la gran sequía.

Las consecuencias que surgen de la falta de lluvia, bien pronto harán sentir sus efectos la ¡falta de pastos para el ganado hará crisis y las enfermedades que se empiezan a manifestar por el polvo que flota en el ambiente.

Los agricultores permanecen de brazos cruzados esperando la lluvia salvadora para comenzar la siembra.

Escolares

El H. Consejo Nacional de Educación, ha designado maestras para la Escuela Nacional No. 141 de esta localidad, a las Maestras Normales Nacionales Señoritas Ada Rostomo y Dorca Alicia Illoil para completar su personal.

Importante encuentro de football jugado en Villa Saralegui

Sportivo Saralegui se impuso sobre Chacarita Juniors

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día domingo 2 del corriente mes jugóse en esta localidad un partido amistoso de Foot-Ball, entre las primeras divisiones del "Club Chacarita Juniors" de San Justo, versus Sportivo A. Saralegui de ésta.

El mismo en su primera faz resultó interesante, finalizando el primer tiempo con el siguiente resultado: S. Saralegui 1 Chacarita 0.

Se inicia el segundo período y S. Saralegui, dominó totalmente marcando 4 goals más, finalizando el partido así:

Sportivo A. Saralegui: 5
Chacarita Juniors 0.

Por los datos que anteceden se desprende que el cuadro local jugó en mejor forma que su rival y que ha sumado a su club otro triunfo de los varios que ha obtenido en esta temporada.

Baile

El sábado 1o. del corriente mes llevóse a cabo en el Salón Tosé del F. C. el baile social organizado por el Club Sportivo A. Saralegui.

CASEROS

Mejoras en el Hospital S. Carlos

La sala de cirujía del Hospital San Carlos que dirige el Dr. Teófilo A. Meana, ha sido dotada del aparato anestesiador a base de oxígeno y ciclopropane, sustituyendo al de aplicación común a base de eter y cloroformo. Con motivo de su primer aplicación, se trasladaron desde la ciudad de Rosario a fin de conocer sus resultados, los doctores Bompland, de la Vega, Barbería, el profesor Dr. Ruiz y todos los médicos agregados a las salas de cirujía de los hospitales Rosario, Español y Centenario de aquella ciudad.

Operáronse a nueve enfermos, de los cuales seis de ellos de enfermedades graves que con el viejo aparato hubieran tenido que soportar las molestias ulteriores de la anestesia, y tres de apendicitis, con muy halagadores resultados, pues al volver en sí los pacientes no manifestaban el menor síntomas de trastornos físicos.

Los médicos operadores Meana y Pedro M. Fiori, como así también los de Rosario, elogian la bondad de esta nueva aplicación en operaciones quirúrgicas.

GENERAL OBLIGADO

Flor de Oro

Escuela Nacional No. 378

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FLOR DE ORO, 5—Después de 2 años de permanecer clausurada la escuela que nos sirve de acápite, ha empezado a funcionar a principios del corriente mes habiendo sido nombrado director de la citada escuela el señor Eduardo Godoy, llenándose con ello una necesidad urgente para el paraje Fortín Arenales, ubicación de la escuela y donde la población escolar es numerosa.

Agrícolas

Dada la gran sequía reinante los trabajos agrícolas se encuentran completamente paralizados, no pudiéndose efectuar la preparación de la tierra para sembrar trigo y lino.

Las sementeras de maíz han sido perjudicadas en un 50 o/o por el mismo motivo.

Se procede a la trilla del maní con escasos resultados.

Los campos de pastoreos en mal estado.

Dadas las pocas probabilidades de lluvia que existen, la situación de los agricultores tornaríase crítica.

Festejos

Con todo éxito realizóse la fiesta en la Escuela Nacional 145, con motivo del aniversario patrio.

Se activan los preparativos para festejar el día de San Antonio en la Capilla Santa Ana.

Viajeros

De Avellaneda los Sres. Félix R. Ortiz y Ovidio E. Giménez.

—De La Gallareta el Sr. Eduardo Godoy.

—De y a Reconquista el Sr. Humberto [illegible].

—A su Estancia de "Fortín Arenales" el Sr. [illegible].

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 5 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de [illegible] animales vacunos y 492 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Con buen interés. Se obtuvo como máximo $ 0.24.

Consumo. — Los conjuntos gordos y especiales, animados. Los que no reunían estas condiciones, flojo.

Conserva. — Más animado y con leves mejoras en las cotizaciones.

La entrada que cerró a las 10 horas, acusó un total de 8137 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos 2470, vacas 2066, terneros 3590, bueyes 3; que sumados al remanente de 492 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8629.

Se vendieron 355 animales, quedando 8274 para las ventas próximas. Fueron compradores:

Wilson 672, La Blanca 640, Anglo 879, Armour 537, Sansinena 411, Swift 39?, Corporación Argentina de Productores de Carnes 27, total de la compra de las fábricas 3270, consumo local 4419, mandar afuera 371, invernada [illegible].

PRECIOS MAXIMOS

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.24 por 26 novillos, 0.233 por 14, 0.234 por tres lotes de 24, 15 y 14.

De 550 a 600 kilos: 0.232 por 25 novillos, 0.226 por 12, 0.221 por 32.

De 600 a 650 kilos: 0.194 por 10 novillos.

Novillos livianos—

De 480 a 520 kilos: 0.24 por 21 novillos, 0.216 por 10.

De 400 a 480 kilos: 0.20 por 16 novillos, 0.168 por 13.

De 360 a 400 kilos: 0.232 por 26 novillos, 0.198 por 27.

De 480 a 440 kilos: 0.188 por 12 novillos, 0.178 por 17.

De 400 a 430 kilos: 0.19 por 12 novillos, 0.176 por 11.

De 350 a 400 kilos: 0.19 por 3 lotes de 20, 15 y 11 novillitos.

De 300 a 360 kilos: Lotes de buena [illegible] operación.

De 260 a 300 kilos: 0.23 por 12 novillitos, 0.213 por 11.

Para novillitos gordos, sin ser especiales, de 0.17 a 0.185. Generales, de 0.10 a 0.145.

Vacas—

De 550 a 600 kilos: 0.132 por 10 vacas.

De 500 a 550 kilos: 0.146 por 44 vacas.

De 450 a 550 kilos: 0.135 por 3 lotes de 19, 13 y 11 vacas.

De 400 a 450 kilos: 0.17 por 2 lotes de 11 y 19 vacas, 0.162 por 10.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.09 a 0.134.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.176 por 12 vaquillonas, 0.17 por 2 lotes de 35 y 11.

De 300 a 350 kilos: 0.184 por 10 vaquillonas, 0.162 por 14.

De 340 a 320 kilos: 0.236 por 27 vaquillonas, 0.234 por 13.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.16 a 0.18. Generales, de 0.10 a 0.142.

Terneros—

De 230 a 260 kilos: 0.242 por 11 terneros, 0.24 por 16 terneros.

De 200 a 230 kilos: 0.243 por 2 lotes de 44 y 18 terneros, 0.26 por 3 lotes de 15 y 13.

De 160 a 200 kilos: 0.231 por 14 terneros, 0.224 por 10.

De 150 a 160 kilos: 0.26 por 15 terneros, 0.2?? por 11.

Para el ternerado gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.18 a 0.2??. Generales, de 0.10 a 0.16.

Mamones—

De 130 a 150 kilos: 0.28 por lotes reducidos.

De 100 a 130 kilos: 0.35 por lotes reducidos.

De 80 a 100 kilos: 0.406 por un mesto mayor de 8 mamones.

Toros: 0.075 por 10 toros con 686 kilos, 0.08 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.055 a 0.071. Buena conserva hasta 0.085.

Precios máximos

PORCINOS

BUENOS AIRES, 5 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1068.

Plaza. — Con ambiente algo más encalmado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 2072 porcinos; se vendieron 2041, quedando para las ventas próximas 31.

Como precio máximo se obtuvo 0.334 y como mínimo 0.21 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.33, el tercero 0.329.

Fueron compradores:

Anglo 232, Sansinena 111, Wilson 27, total de la compra de las fábricas 370, consumo local 1500, mandar afuera 18, invernada 163.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA
(Lanares)

BUENOS AIRES, 5 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 12.516 cabezas de lanares y 1627 del remanente de las transacciones últimas.

Se pusieron en venta 14.143 lanares en la forma siguiente: lanares y se vendieron 13.462.

Quedaron sin venderse para mañana 681 lanares.

Precios extremos

Borregos tipo frig. . de $ 7.— a $ 8.30
Capones liv. de frig.. de $ 7.40 a $ 9.10
Capones pes. de mat. . de $ 8.40 a $ 9.80
Ovejas para conserva. de $ 6.— a $ 8.60
Borregos cons. esp. . de $ 6.— a $ 7.—
Borregos cons. inf. . de $ 4.— a $ 5.80
Mamones de frigorífi. . de $ 9.50 a $ 9.40

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	[illegible]	Muestra	
Trigo Barletta o Rosafé .	7.05	7.05	cond.
Trigo para exportación.			
No. 1, base 80 ks. . . .	6.75	6.80	„
Avena, base 47 ks. . . .	5.30	5.50	„
Lino, base 4 ojo de compra utilizados	11.—	11.90	„
Maíz amarillo	4.56	——	„
Cebada, base 62 ks. . .	5.30	5.30	„
Centeno, base 72 ks. . .	4.50	4.50	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Julio	6.87	12.10	4.50
Agosto	6.89	12.20	4.62
Septiembre	6.93	12.28	4.72

Venta de hacienda en Rosario

Pastore y Cía.

De San Pereira: Novillos, 4 c| 1860 a 0.17.80; 1 c| 596 a 0.17.80; 1 c|465 a 0.17.00; 3 c|1205 a 0.17.60; 3 c|1375 a 0.17.80; 2 c|1290 a 0.17.60; 3 c|1565 a 0.17.60; 2 c|965 a 0.17.60; 3 c|1645 a 0.17.60; 2 c|1380 a 0.17.20; Toro, 1 c|640 a 0.07.

De San Cristóbal: Novillos, 3 c| 1540 a 0.17.40; 2 c|1145 a 0.17.40; 5 c|1730 a 0.17.00; 4 c|1415 a 0.17; 4 c|1425 a 0.17.—; 3 c|1100 a 0.15.80; 3 c|1225 a 0.15.—; 3 c|1115 a 0.15; 4 c| 1525 a 0.14.—. Vacas, 1 c|285 a 0.16.40; 1 c|425 a 0.14. Novillitos, 4 c|1200 a 0.15.—. Vaquillonas, 1 c|290 a 0.14.60. Torunito, 1 c|365 a 0.13.40.

De San Cristóbal: Novillos, 4 c| 1700 a 0.17.40; 4 c|1760 a 0.17.—; 4 c|1555 a 0.15.80; 3 c|1260 a 0.15.60; 3 c| 1445 a 0.15.60; 1 c| 405 a 0.12.20; Vaquillonas, 1 c|255 a 0.15.40. Vacas, 1 c|380 a 0.13.40.

De Ataliva: Terneros, 1 c|110; a 0.21.60; 2 c|385; a 0.17.40; 1 c|220 a 0.17.40; 1 c|85 a 0.27.20; 2 c|300 a 0.15.80; 1 c|155 a 0.15.—; 1 c|290 a 0.16.—; 3 c| 710 a 0.15.60; 3 c| 500 a 0.15.20; 3 c|625 a 0.15.—; 2 c|600 a 0.14.20; 2 c|225 a 0.14.30; 2 c| 540 a 0.13.60; 2 c|240 a 0.13.—. Vaquillonas, 3 c|885 a 0.13.80; 2 c| 590 a 0.13.60.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, Segunda Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por ENRIQUE PAIS Y CIA. contra FRANCISCO SANCHEZ sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen textualmente así: "Santa Fe, mayo [illegible] de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS: Estos caratulados "No. 135. Año 1935. Enrique Pais y Cía. contra Francisco Sánchez sobre cobro ejecutivo de pesos", de los que RESULTA: ... RESUELVO: Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia, ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En cuanto veinte y [illegible] pesos nacionales, regulo los honorarios del doctor Bayer y procurador Ferrari, respectivamente. Hágase saber, [illegible] por el término de ley en el Boletín Oficial y diario El Litoral. — PEDRO IG. VIÑAS BALAGUERA. Ante mí: ROBERTO MEGUELIN. — Lo que se publica a los efectos de la notificación ordenada. — Santa Fe, junio cinco de 1935. — Roberto G. Meguelin, secretario.